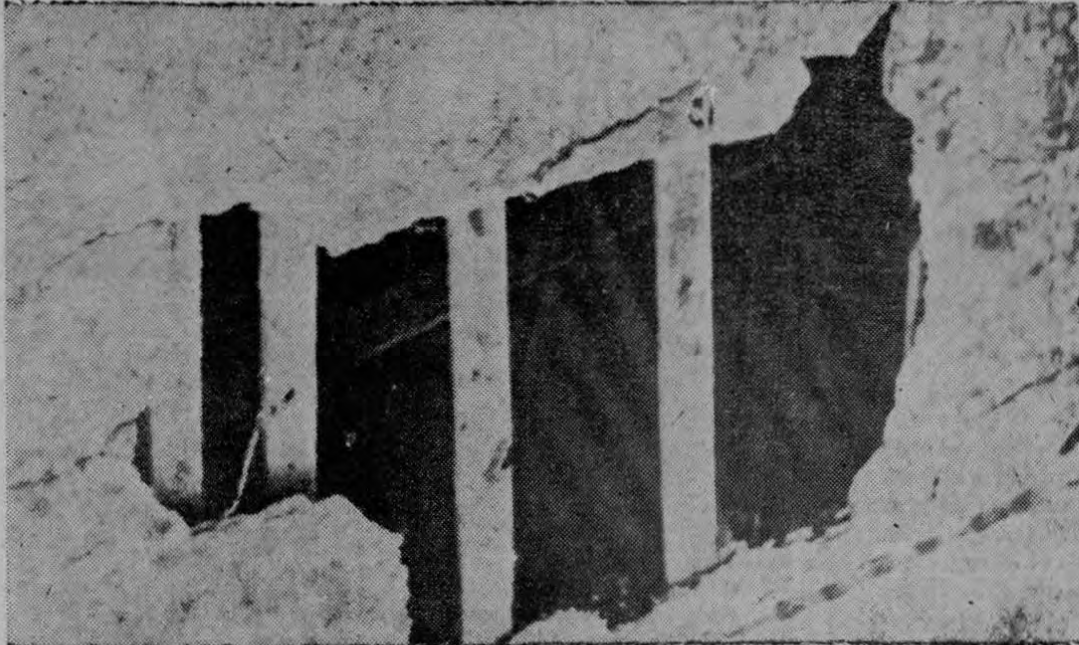


6 TEMBLORES: 1 MUERTO Y DAÑOS



Un boquete como causado por bala de cañón produjo el sismo de esta madrugada en la casa de la señora de Vieto, en Barrio Luján, de que es inquilino don Alexis Alpizar. La casa es de dos pisos y la pared del daño tiene cara al Oeste y es de cemento. El hueco tiene alrededor de metro y medio de diámetro y en la misma residencia se observan otras grietas peligrosas. En la otra gráfica se aprecia la pared frontal de la residencia y Taller de Zapatería de don Francisco Mora en Barrio Los Angeles. Nótese cómo los repellos nuevos se resquebrajaron y cayeron al suelo al terminar el fuerte temblor de intensidad 5 registrado en la madrugada. (Fotos de Araya)

Perece una señora que se lanza des-
pavorida a la calle. - Cristales destrozados. - Orificio imponente en una casa. - Repellos caídos en varios edificios de San José

Una serie de seis temblores con cabeza de intensidad desusada sacudió esta madrugada la ciudad de San José sembrando el pánico y causando algunos destrozos en edificios viejos y casas de construcción endeble.

En Hatillo y en Desamparados la Guardia Civil tuvo que intervenir para evitar que ciudadanos empavorecidos causaran mayor desasosiego al lanzarse en ropa de dormir a las plazas de ambos sectores.

gundos de la madrugada según lo controlado por el Servicio Meteorológico Nacional. Su intensidad fue de 5 en la Escala Mercalli-Carcani. Modificada con una duración de 4 segundos en su fase principal y una dirección de onda S. S. E.

LOS OTROS TEMBLORES

A las 2.40 horas de la madrugada se controló el segundo movimiento. Fue este un temblor seco. De golpe ligero y una duración máxima de 1 y medio segundos. Cinco minutos más tarde se presentó el tercer movimiento con ca-

EL PRIMER TEMBLOR

El primer temblor sobrevino a las 2 horas 34 minutos 50 se-

—Pasa a la Pág. SIETE

A 200 suben los fusilados

Describen juicios sumarios de Cuba

Varias horas de debates, y 5 minutos para dictar sentencia.—

COLON, provincia de Matanzas, Cuba, 13 — (UPI) — La Justicia revolucionaria cubana

concede tiempo en abundancia para las declaraciones, pero sólo necesita minutos para dic-

tar sentencia. Así sucedió en el juicio de —Pasa a la PAGINA OCHO.

ULTIMA HORA: suspenden fusilamiento.



La gráfica muestra una de las innumerables escenas que está viviendo Cuba después de su revolución. A la izquierda los soldados se preparan a disparar contra un "chivato" soplón, a quien encontraron culpable de haber denunciado a la Policía de Batista a sus compañeros. A la derecha, el hombre caído en el suelo, recibe el "firo de gracia" que le da uno de los capitanes barbudos que lucharon dos años en la Sierra Maestra.—

Reunión en La Antigua.

Parlamentos de C. A. se juntarán en Junio

El día 24 de junio se ha escogido como fecha del conclave centroamericano que se está organizando. En Antigua Guatemala, tendrá lugar el Congreso de Congresos del Istmo. En esta oportunidad, delegados de la Asamblea Legislativa de cada una de las naciones centroamericanas, se

—Pasa a la PAGINA OCHO.

ODECA nombra Jurado.

Para el concurso literario sobre don Ricardo Jiménez

SAN SALVADOR, 13 — Un jurado integrado por cinco destacados intelectuales centroamericanos nombró la Organización de Estados Centroamericanos ayer para calificar los trabajos presentados al concurso literario sobre la vida y obra del prócer costarricense licenciado Ricardo Jiménez Oreamuno.

El jurado anunciado por el Secretario General de la ODECA, doctor J. Guillermo Trabaino, lo integran, uno por cada Estado y con carácter ad-honorem, el licenciado Alejandro Aguilar Machado, por Costa Rica; Dr. Julio Enrique Avila, por El Salvador; Profesor Carlos Eduardo Paniagua, por Guatemala, Periodista y D. H. C. Juan Felipe Toruño, por Nicaragua y licenciado Eliseo Pérez Cadalso, por Honduras.

De conformidad con las bases respectivas el término para recibir trabajos vence el 15 del corriente mes. El jurado debe emitir su fallo antes del 6 de febrero, fecha señalada para la adjudicación de los premios.

Cámara de Comercio se refiere a los Temas del Momento

El señor Presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Lic. don Emilio Jiménez Pacheco, nos envió esta mañana para su publicación las siguientes manifestaciones suyas:

—Generalmente leo con interés y simpatía la sección de ese periódico que todos los días aparece bajo el título de "Temas del Momento".

En esta oportunidad quiero referirme a cuanto se expone ayer en la columna mencionada y manifestar mi completo desacuerdo con la misma.

Entre las Cámaras de Industrias y Comercio no existe, no creo que pueda existir una diferencia ideológica básica y esta-

—Pasa a la Pág. SIETE

Conflicto en pie.

Ministro revoca castigo impuesto en Telégrafos

El Ministro de Gobernación, Joaquín Vargas Gené revocó un castigo disciplinario impuesto a un subalterno por el Director General de Telégrafos, Reinaldo Soto Esquivel, ahondándose con esto el conflicto que está en pie en el ramo de telégrafos.

En nota N° 24 del Ministro Vargas Gené al Director General, le expresa que se permite "comunicarle que este Despacho ha dispuesto dejar sin efecto su memorándum

—Pasa a la Pág. SIETE

Ante la Asamblea.

RECURSO DEL ICE POR PARTIDA DE COROBICI

Se ha llevado para examen de los señores diputados, el recurso de insistencia promovido por el Instituto Costarricense de Turismo, en razón de haber sido improbadamente su presupuesto general ordinario para el ejercicio económico de 1959, por la Contraloría General de la República.

La Contraloría improbadamente una partida de C 200.000.00, que bajo el rubro de "fondo para estudiar y examinar la situación en torno a la crisis económica en la industria cafetalera mundial, con motivo de la constante caída de los precios en los mercados de consumo internacionales, y la inestabilidad que amenaza con situaciones más serias no solamente a los productores, sino a la

—Pasa a la PAGINA OCHO.

expresada partida es legal y procedente y que, consecuentemente, la Contraloría no ha tenido ni tiene base alguna legislativa o reglamentaria que la faculte para negar aprobación al prealudido egreso presupuestado.

Ese fondo se constituye para cubrir garantía de utilidades

a las sociedades promovidas por el ICT, como es el caso del "Motel Corobici", y se cumple con mandato de su Ley Orgánica que establece "la finalidad principal del ICT será b) promover la construcción y mantenimiento de lugares de habitación y recreo para uso de los turistas".

Los cafeteros examinan la crisis de los precios

Esta mañana la Comisión Cafetalera de la Cámara de Agricultura, se reunió para estudiar y examinar la situación en torno a la crisis económica en la industria cafetalera mundial, con motivo de la constante caída de los precios en los mercados de consumo internacionales, y la inestabilidad que amenaza con situaciones más serias no solamente a los productores, sino a la

—Pasa a la PAGINA OCHO.

CORREGIRAN ANOMALIAS EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

El Ministro de Trabajo Lic. don Franklin Solórzano se ha dirigido al de Economía y Hacienda sugiriéndole la conveniencia de enviar a la Asamblea Legislativa un proyecto de presupuesto para corregir anomalías en el presupuesto del Ministerio de Trabajo que aprobó el año anterior la Asamblea Legislativa.

En el presupuesto del Ministerio de Trabajo hay un déficit que asciende a más de cuarenta mil colones, y esa anomalía hay que corregirla porque de lo contrario se presentarán futuras dificultades en la aplicación del presupuesto de esa Cartera, durante el año en curso.

EMERGENCIA EN CARTAGO

La sequía amenaza seriamente al ganado.— Reunión de la Cámara de Agricultura.— Pospuesta exposición de Ayala.—

Tal como lo anticipamos, en la tarde de ayer tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura e Industrias una importante reunión del Comité Organizador de la Exposición del Campo Ayala, a celebrar

se en el mes de marzo próximo, con el propósito de conocer de los informes, verdaderamente alarmantes, de los ganaderos y agricultores de la provincia de Cartago —Pasa a la Pág. SIETE

El domingo se pararán las radiopatrullas

Están en mal estado, y no hay fondos suficientes para mantenerlas.

La Dirección General de la Guardia Civil anunció esta mañana que el domingo a las 6 de la mañana se paralizará totalmen el Servicio de Radio Patrullas.

El anuncio del Coronel Monge fue ratificado por la Secretaría de la Comandancia en Jefe y por el Mayor Alberto Bravo, Primer Comandante de la Compañía de Radio Patrullas.

Bravo en cortas declaraciones para LA PRENSA LIBRE manifestó que se llegaba a tan drástica determinación después de una lucha intensa sin resulta-

—Pasa a la Pág. SIETE

TEMAS DEL MOMENTO

REPUDIO PARLAMENTARIO A LAS DICTADURAS

La Asamblea Legislativa acordó ayer, por unanimidad, una declaración en el sentido de repudiar a las dictaduras de América. Se citan tres países del Continente en los cuales se vive al margen de la democracia.

La declaración es interesante. Debe ser considerada como una manifestación del sentido real de democracia que Costa Rica ha vivido y quiere para todos los países.

Va dirigida la excitativa a todos los Congresos y Parlamentos de América Latina. No se ha considerado la posibilidad de incluir en ella a aquellos países de Europa que trajinan este doloroso calvario. No es aun el momento para ello, o no se ha estimado procedente.

Nos satisface la declaración como concreción del pensamiento libre del pueblo costarricense.

Queremos que se comprenda en todos sus alcances la iniciativa.

Que no se malogre la idea inmiscuyendo en ella cuestiones de campañario. La que ha sido, lo que ha pasado, lo que han pensado y realizado sectores políticos nuestros. Que eso no se interponga como divisa o como credo.

Una cosa es exacta en este particular. La de que el pueblo costarricense repudia con ánimo firme toda dictadura. Lo mismo dentro que fuera de sus fronteras.

Cuando Costa Rica esporádicamente ha tenido que pasar por este ojo, muy rápida y muy valientemente ha terminado con tales amagos de dictadura. El pueblo costarricense ha tenido siempre una estrella luminosa de bienandanza que le señala el camino de la libertad, de la justicia y de la paz. Ha sabido hacer uso de esa herencia cívica, por lo que resulta muy difícil de mantener un régimen de fuerza policial o militar aquí.

La declaración de la Asamblea Legislativa nos sugiere una disgresión de orden político. Naturalmente de carácter general. No entramos a discriminar porque sería prolijo e innecesario.

Pareciera que conjuntamente con la existencia de las dictaduras militares —que corren parejas en muchos casos con los intelectuales o los del temor por represalias económicas que se viven en muchos países— debieran consignarse el hecho de que algunas democracias están regidas por una Presidencia fraudulenta, que es otra modalidad de dictadura. La es, pese a todo.

El fraude electoral es una manifestación clara de la deshonestidad política de gobernantes que no pueden lograr el apoyo del pueblo.

en limpia forma.

Acerca de esto de las democracias fraudulentas o de dictaduras camufladas de democracia habría mucho que decir. Estudios de orden político existen en todos los países americanos. Mucho se podría decir sobre ello. Pero van pasando poco a poco como gobiernos de estructura popular cuando no son otra cosa que el justo resultado de un fraude y de un engaño.

Dentro de estas premisas, tenemos la impresión de que todo lo que va surgiendo de las peleas por botar las dictaduras, debe ser también objeto de observación, de cuidado, de atención del pueblo. Y de atención justificada de parte de las verdaderas democracias. Para evitar desbordamientos contrarios a los Derechos Humanos y a todo interés del futuro político de las democracias de América.

Nos satisface de veras la excitativa de ayer en la Asamblea. La apoyamos por altruista hacia la búsqueda de un bien común. Un bien necesario para vivir en paz y sin zozobras que procuran desaliento, temor y hasta cobardía moral en muchos casos.

Nos complace la idea de que toda América demuestre al mundo libre que está enfrentándose a las dictaduras, que actuamos con desinterés y con miras al bienestar del pueblo y no al enriquecimiento de gobernantes y dólidos.

Nos parece que la iniciativa debe buscar el justo nivel de acabar con los gobiernos unilaterales en donde la única voz es la voz del mandatario.

No creemos mucho en la demagogia que se levanta alrededor de estas cuestiones de las dictaduras o de los gobiernos sostenidos en la fuerza militar y no en la fuerza moral que da el sufragio libre y limpio.

No creemos mucho en estas demagogías. Pero sí creemos que no hay democracia en los países en donde hay reos políticos.

No puede haber democracia —sinónimo de libertad y de respeto humano— en donde se llenan las celdas con los enemigos del gobernante.

El gobernante que no teme a sus enemigos porque está asentado en la fuerza popular, deja que sus enemigos hablen, vociferen y aun hagan atentados, porque saben que en el momento debido tendrán el apoyo de su pueblo frente a esos atentados.

El mundo americano espera, pues, una saludable reacción frente a las últimas lecciones de Venezuela y de Cuba siempre que no se malogre los ideales de la universalidad democrática.

Llega un año de decisión para Panamericanismo

Washington D. C. — (PAU). — El de 1959 será un año de análisis crítico de la eficacia y las posibilidades del sistema continental dentro del cual operan las naciones americanas; de intenso estudio de los problemas económicos, sociales y culturales que ellas afrontan, y de planeamiento sistemático de su acción coordinada para superarlos, todo esto con miras a la adopción de medidas y acuerdos correspondientes durante la XI Conferencia Interamericana que se celebrará en Quito, al finalizar el año o a principios de 1960.

El día 8 del primer mes del año se reunió la Comisión Especializada de Representantes Gubernamentales que convocó el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos para que negociase y redactase el instrumento constitutivo de una institución interamericana de desarrollo económico. La Comisión ha de mantenerse en sesión permanente hasta completar dicho documento, el que llegará a dar realidad a una vieja aspiración cuyos orígenes se remontan a la Primera Conferencia Internacional Americana de Washington, en 1889-90, y que los países latinoamericanos han venido reiteradamente renovando, unas veces con poca y otras con ninguna ventura, en cerca de setenta años de actividades panamericanas.

La declaración del señor Douglas C. Dillon, Subsecretario para Asuntos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, formulada en el seno del CIES el 12 de agosto de 1958, poniendo de manifiesto la buena disposición de su gobierno para negociar la creación de un organismo de crédito del tipo indicado, abrió las puertas para una recomendación en el mismo sentido de los Ministros de Relaciones Exteriores Americanos al término de su Primera Reunión Informal en Washington, el 23 y 24 de setiembre del mismo año, y a la consecuente convocatoria de la Comisión Especializada.

Por otra parte, a mediados del mismo mes de enero, iniciará sus labores el grupo de trabajo que dejó establecido la llamada "Comisión de los 21" del Consejo de la OEA, después de su primer período de sesiones, para que, durante su receso, preparara estudios y proyectos de recomendaciones sobre diversos aspectos del desarrollo y la cooperación económicos interamericanos, de conformidad con las indicaciones de la propia Comisión y a la luz del Memorandum del mes de agosto de 1958, del Presidente del Brasil, descriptivo de la llamada "Operación Panamérica", y de las sugerencias del Canciller de la Argentina, relativas a cooperación técnica, formuladas en la Reunión Informal.

A más tardar el 15 de abril, el grupo de trabajo deberá someter sus conclusiones a la Comisión, para ser consideradas durante su segundo período de sesiones, que se realizará muy posiblemente en Buenos Aires. Los estudios y proyectos que someta versarán especialmente sobre temas de financiamiento del desarrollo económico continental, de formación técnica de personal para la educación, el comercio, y la industria; de estabilización relativa de los precios de los productos básicos americanos; de promoción de mercados regionales en la América Latina, y de formulación de programas específicos para la acción colectiva.

Finalmente, el 31 de enero se vence el término dentro del cual los gobiernos deben transmitir a la Secretaría General de la OEA las observaciones que deseen formular a la Lista Preliminar de Temas y al Proyecto de Modificaciones al Reglamento de la Undécima Conferencia. Recibida que sea esa documentación, el Consejo de la OEA se dedicará a discutir y elaborar la Agenda y el Reglamento definitivos.

Es indudable que la Conferencia de Quito tendrá un predominante acento económico. Múltiples y muy importantes son los asuntos sobre los que se prevé que ha de tener que pronunciarse en este campo, a más de aquellos determinados por la acción preliminar de las dos Comisiones Especializadas antes descritas.

Uno de los temas de consideración más importante y delicado será un Proyecto de Convenio Económico General Interamericano, preparado por la Secretaría del CIES y que el Consejo de la OEA estudia, en consulta con el propio CIES, obedeciendo a una resolución de la Conferencia Económica de la OEA. Es un proyecto que pretende actualizar, perfeccionar y volver viable el llamado Pacto Económico de Bogotá, que nunca logró ponerse en vigencia.

Se considerará también el Tratado Tipo sobre posibles medidas tendientes a perfeccionar la protección de la propiedad industrial. Se estudiarán igualmente fórmulas para fortalecimiento del CIES y las posibilidades de realización periódica de reuniones económicas interamericanas.

Pero no solamente los problemas económicos reclamarán la atención de la XI Conferencia, sino muchos otros también importantes de orden jurídico, político y cultural. De acuerdo con una resolución de la Décima Conferencia, el Consejo de la OEA deberá completar estudios acerca de la protección jurisdiccional de los derechos humanos, y la Undécima tendrá que analizarlos, teniendo en mientes la posibilidad de crear una Corte Interamericana para protegerlos. Conocerá también acerca de normas relativas a la formulación de reservas a los tratados multilaterales y en cuanto a una Convención sobre Extradición, luego de escuchar lo que tenga que opinar sobre estos temas la Cuarta Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, que se realizará en Santiago de Chile, seguramente en julio de 1959.

En los que hace relación a la cultura, recibirá para estudiarla y decidir sobre ella, un anteproyecto de "Carta Cultural de América", enviado al Consejo de la OEA para su inclusión en el programa de la XI Conferencia, por el Consejo Interamericano Cultural, según resolución adoptada en su segunda reunión. Discutirá también procedimientos para facilitar la libre circulación de publicaciones, instrumentos científicos y obras de arte.

Entre los asuntos que serán puestos a consideración de la Conferencia figura el del funcionamiento de la propia Organización de Estados Americanos y las maneras de robustecerla y perfeccionarla. Tema de tanta trascendencia es éste que la Conferencia habrá de decidir si se hace necesario convocar exclusivamente con ese objeto una Conferencia Interamericana Especializada.

(Continuará)

Hechos y Comentarios del Día

Atalaya de la libertad.— EL DERECHO EN COSTA RICA

Otra vez
Berlín

Por Enrique Limosner

Concedamos gran importancia a la situación que han creado los soviéticos en Berlín. Primeramente iniciaron la guerra de "notas" que el gobierno de Bonn evitó denunciando públicamente. La continuación dirigida a los demás importantes países de Occidente, que no tuvieron inconveniente en dialogar con Moscú por escrito y de palabra.

La postura de la Cancillería alemana está de acuerdo con aquella frase de un ex-jugador de dados, que al ser consultado respecto al juego, declaró, "el mejor de los dados es no jugarlos". Por experiencia y en propia carne recuerdan sus lides diplomáticas con los soviéticos que siempre perdieron. La verdad, que tenemos que reconocer, es que los dos países en los tiempos de Hitler y Stalin, trataron de ver quién engañaba a quién. De todas formas, aquella lucha, dejó una experiencia en los políticos que no intervinieron.

Muchos años tardó la nueva Alemania Occidental en aceptar relaciones con Moscú. Ahora reconocen que si hubieran tardado más tiempo no da habrían perdido. Ha sido un trato lleno de incidentes y el desarrollo de la parte comercial no ha aumentado. Quizás fue la aspiración de lo último, lo que motivó hablarse nuevamente con los rusos en el terreno diplomático. Los soviéticos emplean varias carnadas en ocasiones que tienen mucho interés.

Con los alemanes de Occidente, mano a mano, no hablarían nunca ningún arreglo los soviéticos. Con amenazas menos, pues este procedimiento es muy conocido por los germanos, con la particularidad que los gobiernos de Alemania han sido fieles cumplidores de sus amenazas. Hasta ahora los rusos las han desacreditado.

Ante el temor que abriga la Cancillería de Moscú, que su actitud fuera tratada con la misma indiferencia que los bombardeos de los chinos sobre Quemoy, decidieron por mediación de Anastas Mikoyan "que no está gastado", entablar otras relaciones, habiendo de concesiones que no vienen al caso para ser oídas.

La prensa norteamericana anuncia una probable entrevista para la próxima semana de Eisenhower y Mikoyan. Esta vez Moscú ha ido a Washington. La carta que se juega Khrushchev, es la última en su juego. Mikoyan ha querido congraciarse con el pueblo norteamericano y si bien no lo ha conseguido, si ha logrado con el impacto de algún que otro huevo poecido, permanecer una temporada larga en el país del Norte. Khrushchev habría constituido un verdadero problema al intentar permanecer tanto tiempo en E.E.U.U. Los americanos atribuyen los desacatos a Mikoyan a algún inmigrante. Queremos subrayar que Mikoyan es el vice-presidente del régimen soviético. El segundo de la jerarquía rusa.

La diplomacia americana, siempre dispuesta a oír propuestas, mantiene relación con el importante enviado soviético, con el buen deseo de llegar a un entendimiento. Aunque consideremos muy difíciles las relaciones con Moscú, tampoco se puede renunciar "al saludo".

Los ingleses guardan silencio. Silencio público. La vieja diplomacia actúa con recursos hábiles.

Los alemanes han encontrado una frase muy atinada al referirse a la actuación de los soviéticos. Dice el gobierno de Bonn, "no negociar bajo presión". El momento de confusión que plantearon los rusos ya pasó.

Para finalizar nuestro comentario de hoy, damos un dato que consideramos muy importante. "Desde que terminó la guerra, la República Federal ha acogido DOCE MILLONES Y MEDIO de personas soviéticas y de los territorios al otro lado del Oder y del Neisse". Estimamos un factor determinante lo que antecede.

La presencia de los hombres que han escrito con sus conocimientos y sus actuaciones la trayectoria del Derecho en Costa Rica quedó patente en un discurso medular y admirable del Licenciado Alejandro Aguilar Machado con motivo del centenario del Decreto Legislativo del 12 de Noviembre de 1857, hecho en Colegio de Abogados en las postrimerias del año pasado.

Aguilar Machado, sumo sacerdote del buen decir, oficia ante el altar del Arte y de la filosofía con su donosa forma y señala, antes de hacer el esbozo de los caracteres humanos que han hecho del ejercicio de la abogacía en nuestro terruño un alto magisterio a través del tiempo, que "dos elementos fundamentales notan en el proceso clásico de la historia: la actitud de los griegos, el pueblo helénico, investigando en alas de la poderosa capacidad dialéctica suya, los inextricables misterios del universo, con el propósito definido y claro de precisar la naturaleza del ser, el "logos", a efecto de descifrar en nítidas perspectivas, la posición del hombre frente a su propia intimidad y el universo. Al lado de este elemento, opera el no menos trascendental que hubo de emerger de esa facultad de dominio, de esa vivencia volitiva del pueblo romano, que le llevó en el esfuerzo por precisar tal actitud, a alcanzar la norma, el "no mos", es decir, el principio, la ley, living opina que a través de un prisma de dominio, se pueden concebir todas las actitudes del pueblo romano en lo que se refiere al desenvolvimiento de la personalidad del hombre. Y dentro de la regla a que aludimos, con su maravillosa intuición, el mismo pueblo concibió la "ratio naturalis". Naturales ratio inter omnes homines constituit".

Aguilar Machado pasa revista al desarrollo de nuestras instituciones jurídicas, señalando como el momento inicial de las mismas "las disposiciones de 1841, durante la administración de don Braulio Carrillo" hasta nuestros días, para luego hacer apreciaciones muy personales en torno a los hombres que, como pontones de esa historia jurídica, brillan en el decurso de nuestra historia.

El ilustre jurisconsulto y académico amigo hace arrancar el inicio de nuestra evolución jurídica de los tiempos de Carrillo, cuando otro centroamericano ilustre: el doctor y presbítero Isidro Menéndez cooperó con don Braulio a la redacción de nuestros primeros códigos. Disentimos un tanto del sentir del licenciado Aguilar Machado, porque, si ciertamente no es sino en dicha época

cuando adquiere fisonomía propia la majestad jurídica en nuestra tierra, no podría olvidarse a algunos de los precursores del Derecho en Costa Rica. Citamos al Padre Menéndez el centenario de cuya muerte, ocurrida en diciembre de 1858, en la hermana república de El Salvador, pasó inadvertido para Costa Rica, donde fue tanta su influencia, ya en los tiempos de Carrillo, ya en los muy cortos meses del régimen de Morazán.

Mas, convengamos en que el ensayo interpretativo del Licenciado Aguilar Machado en torno a la historia del Derecho en Costa Rica, es de lo más novedoso, sugestivo y bello que hayamos conocido. Porque el notable orador anota no sólo los rasgos salientes de cada una de esas cumbres de la ciencia jurídica en el país, sino que los matiza con la anotación muy personal o familiar, dándonos una vivencia sorprendente, alocucionaria y bella. A través de esas estampas de suma belleza sugerente donde forma y fondo de la expresión se hermanan para ir paralelas, observamos nosotros lo que el Licenciado Aguilar Machado señala en la actitud romana: "un señorío y una posición digna", relató hechos que el expositor vivió, y que él anota para "enfocar en un ámbito positivo y, por ende, de mero carácter existencial".

Desfilan en la hermosa disertación del Licenciado Aguilar Machado: el doctor Rafael Machado Jáuregui, el abuelo ilustrado; el doctor Antonio Zambrana; los licenciados José Joaquín Rodríguez, Ascensión Esquivel, Máximo Fernández, Nicolás Oreamuno, Octavio Bécche, Leonidas Pacheco, Fabio Baudrit, Alejandro Alvarado Quirós, Cleto González Rucavado, Francisco Montero Barrantes, Cleto González Viquez, Ricardo Jiménez Oreamuno, León Cortés Castro, Alejandro Alvarado García, Alejandro Rivas Vázquez, Ricardo Pacheco, José Azúa Aguilar, Luis Anderson Morúa, Víctor Guardia Quirós y Alberto Brenes Córdoba.

Si el Decreto de Noviembre de 1857 no hubiera servido como punto de partida para la organización del cuerpo colegiado que forman los jurisconsultos en Costa Rica, su promulgación siempre habría sido una floración magnífica, porque, ciento un años después dio motivo a que uno de nuestros más notables pensadores y el más característico maestro contemporáneo del bien decir, pronunciar la pieza magistral que resume, en bellos toques de alto valor literario y humano, la historia del Derecho en Costa Rica.

J. A. Z.

A través de la Celosía

Por Samuel Mirador

HOY, ¿COMO AYER?

Antaño, cuando me criaba, menudeaban los incendios. Sin duda estaban de moda, como la tórtara en los hombres y las zapatillas color de "abejón" en las mujeres, el foxtrot y el onestep. A tal extremo se propagaron las conflagraciones en los edificios asegurados, que el Banco Nacional de Seguros estuvo a punto de quebrar. ¡Qué incendios tan majestuosos vieron mis asombrados ojos de niño!

Pero aquella costumbre no era nueva; existía desde unos años antes de venir yo a este valle de las grimas y lágrimas, según colijo por un epigrama de Aquileo, escrito con motivo de un famoso incendio que ocurrió en Limón. Se quemaron valiosas propiedades pertenecientes a dos caballeros: uno de apellido Lindo y otro de apellido Feo. Entonces Echeverría escribió:

—¿Qué hay del incendio.
(Mateo?)
—Yo de detalles prescindo;
unos dicen que fue feo,
y otros dicen que fue lindo.

Hoy como que se han vuelto a poner de moda las prodigias llamas de antaño, lo mismo que la cintura de hormiga o el talle bajo, como la conciliación de la familia costarricense y las canciones del couplet en los labios tentadores de Sarita, la bien dotada. Las llamas están haciendo de las suyas y de las aje-

nas, y el Banco de Seguros tiene la paja tras la oreja.

Yo no me atrevo a escribir ningún epigrama, pero sí digo que lindas son las llamas cuando las llamas, y feas cuando no las desea, lector amigo. Esto no será verso, pero es muy lógico. ¿No? Bueno, pues no.

EL BANCO DEBE
ASEGURARSE

El Banco Nacional de Seguros, antes de asegurar al prójimo, se asegura él muy bien. ¡Vaya si se asegura! De modo que el asegurador está más seguro que los asegurados, indiscutiblemente, lo que me parece muy bueno.

Nuestro benemérito Banco me recuerda el que tenía mi abuelo exclusivamente para ordenar sus tres vaquillas. Era un banco firme, de una sola pieza; había servido para construir el tronco de un árbol semejante al emblemático del Banco de Seguros, y, como éste, había crecido "libre, fecundo". Sentado mi difunto abuelo en aquel banquillo, escurria las ubres; no les dejaba ni una gota de leche a los pobres "moticos" de Dios.

Bueno, pero en la línea de los incendios el Banco no está muy seguro que digamos. Creo que debe asegurarse más aún de las contingencias intencionales. ¿Cómo? Pues asegurándose. Asegurándose a su vez en otro Banco de Seguros. ¿No? Bueno, pues no.

Los
matutinos
dijeron:

Diario de C. Rica

Información

Ganaderos guanacastecos sugieren forma de impedir la exportación ilegal de vaquillas. Obtención de préstamos para alimentarlas mientras dan la cría. Las mejores vaquillas, cruzadas con ganado indio fueron pasadas de contrabando a Nicaragua. De no evitarse mayores exportaciones no mejorará la producción.

La Cámara de Comercio ha sostenido fuertes campañas para acabar con el contrabando. La tentación del lucro puede llevar en un futuro hasta a comprometer a quienes tienen en sus manos la vigilancia de nuestras fronteras. Aforos sí, prohibiciones también, pero unos y otros han de ser establecidos con sentido de realidad: comenta la Cámara de Comercio.

Editorial

Tesis de Colombia: "Los militares no pueden tener acceso al asilo porque tienen las armas y al entregárselas su país, descansan en ellos para su seguridad interior y exterior, de manera que al traicionar esa confianza, son desertores para quienes no pueden tener vigencia los beneficios que los tratados otorgan a los luchadores de la libertad".

La Nación

Información

Los Presidentes de Panamá y Costa Rica se reunirán el día 22 de este mes en el sitio fronterizo de "Aserrio". Ambos mandatarios tratarán asuntos de interés común y especialmente para colocar la primera piedra de la construcción de una aduana y demás instalaciones fiscales y de migración en el lugar donde va a entroncar la Interamericana.

No puede desentenderse Golcochea de las angustias de Montes de Oca. Lo que debe hacerse es ayudar a este cantón, tomando, eso sí, todas las garantías de que nosotros, los habitantes del cantón de Golcochea, no sufriremos perjuicio: comenta el regidor Juan J. Rivera.

Editorial

El problema del agua: "No estamos frente a un mal sin remedio. La ciencia y la mecánica nos ofrecen los medios necesarios para emprender la lucha y vencer en ella. Que nuestros ríos y manantiales vuelvan otra vez a ser lo que fueron, y que nuestras cañerías vuelvan a llenar sus tubos, y dejemos de ver el triste espectáculo de la escasez".

La República

Información

Villeda Morales será el primero en ir a pelear. Los presuntos invasores afirman que se encuentran en las selvas hondureñas, pero el Gobierno no lo cree así. A nuestro Gobierno no le satisfacen las explicaciones que ha dado el de Nicaragua. Están saliendo algunos descontentos de Honduras para unirse a revolucionarios: dice el Embajador de Honduras.

Viene a Costa Rica el ex-Rey Leopoldo. El padre del actual Rey de Bélgica llegará a San José el próximo sábado 17 de enero, en visita de carácter estrictamente privado. Pasará una semana en Costa Rica. Lo acompañan un capitán de navío español y un agregado.

Editorial

Propaganda de apaciguamiento: "Hay muchas maneras de ayudar a las dictaduras. Desde el aventurero pagado por Trujillo que monta una oficina diz que de propaganda anticomunista en Nueva York, hasta el diario —como La Nación—, que inocentemente pregunta en San José quién es el que puede indicar en dónde están los tiranos. Cándorosos que son los del eplega progobiernista".

DESDE LA BARRA DE PRENSA

Repudio a las dictaduras
Permiso a Figueres
tres excitativas

La Asamblea Legislativa, en su jornada vespertina de ayer, aprobó por unanimidad una manifestación clara y con creta de repudio a las dictaduras existentes en Nicaragua, República Dominicana y Paraguay.

PEDIMENTO A LA ONU

Se pedirá a las Naciones Unidas, a la OEA y a las naciones democráticas de América, abstenerse de toda relación con esos regímenes. Marcial Aguiluz afirmó que es inconcebible que se sienten juntos Lleras Camargo y el heredero del Generalísimo. Cordero Crocero dijo que fue José Figueres quien le marcó el rumbo a los pueblos libres de América.

Marcial Aguiluz también fue muy claro al manifestar que "seguirá luchando por limpiar de tiranos a América. No me importa lo que digan los plumarios gratuitos defensores de las dictaduras, que siempre aparecen. Seguiré apoyando a todo el que sufra el yugo de los sátrapas americanos".

TEXTO DEL ACUERDO

La proposición aprobada dice:

"Que se envíe atenta excitativa a cada una de las Asambleas Legislativas de los países democráticos de América, a la ONU y a la OEA, a fin de que procedan por medio de los acuerdos respectivos. Ello con el propósito que los citados organismos consideren, en honor de los principios democráticos universales, la situación existente en Paraguay, Nicaragua y República Dominicana."

Los medios que consideren necesarios para prevenir contra la existencia de tales dictaduras, y como consecuencia de lo anterior, se recuerda a los Estados miembros, abstenerse de toda relación amistosa y de cualquier otra índole con Gobiernos dictatoriales de este hemisferio."

PERMISO A FIGUERES

Por unanimidad de votos la Asamblea Legislativa autorizó al ex- Presidente de la República don José Figueres Ferrer, a ausentarse del país.

Don Pepe ha anunciado públicamente que se propone viajar a Venezuela, invitado por su amigo el Presidente Electo, señor Rómulo Betancourt, a la toma de posesión de éste.

TRES EXCITATIVAS

Se aprobó una moción de excitativa al Poder Ejecutivo, planteada por el diputado Jiménez, para que se remita a conocimiento de la Asamblea el proyecto que persigue el establecimiento de la editorial costarricense.

Del diputado Obregón Valverde también se aprobó otra proposición, para que el Ejecutivo envíe a la Asamblea el proyecto de interpretación auténtica de la Ley general de aviación civil.

Y finalmente se aprobó otra proposición de excitativa al Poder Ejecutivo, del diputado Villalobos Arce, para que se exonere de impuestos los materiales y accesorios destinados a cafeterías y se proceda también a efectuar las licitaciones de tubería, que por 19 millones de colones, la Asamblea aprobó, dentro de un programa de construcción de cafeterías en ciudades, pueblos y villas.

50 casas nuevas en Hatillo se terminarán en febrero

El Departamento de Planes y Obras del Instituto de Vivienda y Urbanismo informa que en la Unidad Vecinal de Hatillo se terminarán en el próximo mes de febrero 50 casas más, para la adjudicación de las cuales las Trabajadoras Sociales han venido haciendo los estudios a las familias solicitantes del Área Metropolitana. Los estudios se han hecho por barrios. Aparte de las casas que se están terminando en Hatillo, el INUV intensificará este año sus programas en San Sebastián para la erradicación de tugurios del Área Metropolitana, donde se harán varios cientos de casas.

EL CARICATO DE HOY



"Santos" ... "Santos" ... "Santos" ...

SI YO FUERA..

Ministro de Economía y Hacienda,

haría un discurso para explicarle al país la situación de los préstamos que el Gobierno está tramitando y cuál va a ser su destino. Informaría ampliamente sobre los planes económicos del señor Presidente para que todo el mundo los entendiera. Y pensaría que, si no se toma una medida semejante van a seguir diciendo los costarricenses que los actuales planes económicos gubernamentales no tienen ni pie ni cabeza... y tendría luego que soportar el rechazo de la Asamblea Legislativa.

Agradecemos la colaboración de "Don Schacht".
(Solicitamos colaboraciones a nuestros lectores).

TOPICOS DE ACTUALIDAD — DESDE NUEVA YORK

ALASKA, NUEVO ESTADO DE LA UNION NORTEAMERICANA

WASHINGTON. — Los libros de texto sobre geografía e historia tendrán que ser puestos al día dentro de breve plazo. El sábado próximo pasado Alaska logró la estadiad y con ese motivo los Estados Unidos que durante estos últimos 47 años han tenido un territorio continental compuesto por 48 Estados ahora tendrán 49 Estados.

El sábado a medio día, exactamente a las 12 y dos minutos por el reloj de mesa del Salón Ministerial de la Casa Blanca, el Presidente Eisenhower firmó la proclama en la cual se declara a Alaska como un nuevo Estado de la Unión Norteamericana. Fuera del salón la temperatura era benigna, era un día de sol con 42 grados Fahrenheit.

En Juneau, Alaska, la ciudad capital del Estado cuadrágono, el reloj marcaba las 9.02 hora standard del Pacífico. El termómetro de Fahrenheit marcaba dos grados sobre cero. Apenas empezaba a clarear el día en el Canal de Gastinau. Las luces todavía parpadeaban en la sección comercial central de Juneau. Y a las 9.10 de la mañana, cuando ya habían terminado las ceremonias oficiales en Washington, el primer Gobernador del Estado de Alaska prestó el juramento correspondiente a su cargo.

De este modo los acontecimientos históricos se deslizaron con un mínimo de pompa y de protocolo. Durante 42 años los alasqueños habían estado luchando por ser admitidos como Estado y la proclama era algo que se veía venir.

Pero no por ello estos sucesos dejaron de tener valor noticioso o significación. Aparte de la proclama, las ceremonias fueron simples: fue desplegada una nueva bandera con 59 estrellas en vez de 58, pero las 13 franjas alternadas en blanco y rojo, que representan a las colonias originales, permanecieron sin alteración.

Aparte de esto, Alaska para todos los fines prácticos ha sido un Estado desde aquella noche cálida del 30 de junio cuando el Congreso votó en favor de la admisión del territorio de Alaska si los alasqueños así lo solicitaban.

Y en verdad, los alasqueños solicitaron la admisión. Se celebró un plebiscito en Alaska en agosto del año pasado y el pueblo por una abrumadora y sorprendente mayoría de votos se expresó en favor de ingresar en la Unión Norteamericana como el Estado número 49.

Desde entonces los Estados Unidos se han acostumbrado a pensar en Alaska como un Estado; como una nueva adición a la Unión y durante la última parte de 1958, los diarios, las revistas, la radio y la televisión, dieron al público norteamericano un gran acopio de datos sobre aquella región, tales como que éste sería el Estado más grande de la nación; que sería el segundo Estado de la Unión entre los que cuentan con menor número de habitantes; que en Alaska se encuentra la montaña más alta de los Estados Unidos; que tiene grandes extensiones cubiertas de nieve y grandes extensiones de tundra y por consiguiente que debe importar un 95 por ciento de sus artículos de primera necesidad; que su pueblo utiliza más el avión para sus viajes a través de la región que el ferrocarril o el trineo de perros, que es maravillosamente rico en recursos naturales y que su población comprende un gran número de esquimales, aleutianos e indios.

Pero la proclamación ha tenido su significado y ha tenido la virtud de despertar sentimientos que van siempre unidos a los acontecimientos de gran importancia histórica. Lo que los alasqueños sabían y lo que muchos norteamericanos instintivamente deben haber sentido, es que la proclamación, a pesar de la ausencia de pompa, fue en el verdadero sentido de la palabra, una repetición del proceso mediante el cual los Estados Unidos formaron una nación, hace más de un siglo y medio, cuando las trece colonias originales acordaron formar una Unión Política.

Desde entonces, otros 35 territorios y con Alaska, 36 han adquirido la condición de Estados, en un ejercicio de los derechos políticos más fundamentales. Es el derecho de elegir libremente la forma de gobierno y de asociación.

Durante la ceremonia de proclamación ocurrió un incidente algo jocoso. El Presidente admitió que había seleccionado una bandera de diseño diferente al que había acordado la Comisión que él había asignado para este fin.

"Fui derrotado", dijo él, este comentario se refería únicamente a un detalle de menor importancia ya que el señor Eisenhower desde hace mucho tiempo ha estado en favor de que Alaska sea admitida como Estado. Pero muchos pensaron que este incidente es muy apropiado y oportuno como una demostración de la diferencia que existe entre un país gobernado por un solo hombre y una democracia.

Luchar contra el alcoholismo, es luchar por la madre, es luchar por la Patria, es luchar por la obra maravillosa de Dios, a quien ofenden los hombres que inventan o que usan procedimientos destructores de la vida.

Construya para siempre...

USE EL FAMOSO

CEMENTO ALSEN

SIEMPRE FRESCO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA COSTA RICA

CIA. RODRIGUEZ SOLIS

COSTADO NORTE DEL CORREO

Solventan trabas legales para una obra municipal

El Contralor General de la República Lic. don Francisco Ruiz Fernández ha remitido al señor Alfredo Pizarro Centeno, una nota en la que hace transcripción de otra recibida por el del Departamento de Control de Presupuesto, que dice así:

"Sobre la carta que le remitió a Ud. el señor Alfredo Pizarro Centeno, la cual devuelvo, deseo hacerle algún comentario: Las razones que él da para que sea aprobada una suma que la Municipalidad de Golfito dispuso para el arreglo de la carretera La Cuesta El Jobo, son dignas de tomarse en cuenta, pero no es posible aceptar que sea la Municipalidad por sí y ante sí que haga el arreglo de la carretera, ya que la Ley General de Caminos indica que esa clase de trabajo debe hacerlo el Ministerio de Obras Públicas. Tampoco puede aceptarse que la Municipalidad otorgue esa suma a la Junta de Caminos si ésta está desintegrada. Siendo así los pro-

blemas que se presentan tal vez podría solucionarse de acuerdo con la parte final del artículo 28 de la Ley de Hacienda Municipal que dice que si se hace una obra de beneficio comunal y ésta es dirigida técnicamente por el Ministerio de Obras Públicas, las Municipalidades podrán contribuir al costo de la misma. El camino es que consigan aquella dirección técnica y una vez hecho esto autorizar a la Municipalidad a invertir la suma que desee en el trabajo".

Para un trabajo tipográfico
Imprenta BORRASE
Teléfonos 4008 ó 2287

NUMEROSOS CAMBIOS DE PATENTES DISPONEN HACER EN GOLFITO

GOLFITO.— La Municipalidad de este cantón dispuso autorizar los siguientes traslados de categoría e imposición de patentes:

Claudio Vargas Rivera, se le imponen patentes de buhonero y cafetería de tercera categoría en Villa Neily.

A Pedro Cortés Cortés, también de Villa Neily, patente de refinería de tercera categoría.

A Juan Alberto González, patente de ciclo-club, tercera categoría, en Villa Neily.

Ismael Murillo Montero, se traslada su tienda de tercera a segunda categoría.

Rosa Fuentes Herrera, se traslada su restaurante de tercera a segunda categoría.

Emiliano Morera Hernández de almacén de tercera categoría a comisariato de segunda categoría.

Treinta horas bajo la amenaza de una pistola

Uno de los malhechores había asesinado a un policía; el otro había estado recluido en una institución para enfermos mentales. El agente tomado como rehén, tuvo que servirle de chofer y buscarle escondite en una granja. ¿Cómo podría escapar con vida? En SELECCIONES de enero podrá leer este apasionante drama de la vida real, junto con muchos artículos de excepcional interés. ¡Compre hoy mismo SELECCIONES!

El entrenador del U. D. A. Sr. Kolsky internado en el Hosp. San Juan de Dios

En horas de la mañana, ha sido internado en el hospital, el Director Técnico de nuestro visitante el UDA de Praga señor Kolsky.

Al parecer el preparador que co ha sufrido un ataque renal que ha hecho necesario su internamiento en el San Juan de Dios.

Invitación a Costa Rica para que concorra a dos ferias

El Alcalde de la Ciudad de San Francisco, California, señor George Christopher, se ha dirigido a nuestro Gobierno invitándolo para hacerse representar en la Primera Feria Anual Internacional que tendrá lugar del 4 al 14 de junio de este año; y el Ministro de Industria y Comercio de la Provincia de Québec, Canadá, ha invitado también al Gobierno para hacerse representar en la III Feria Internacional de Comercio de Montreal que tendrá lugar del 5 al 13 de junio.

¡Aquí está!

LA ULTIMA MARAVILLA EN

COCINAS de CANFIN

- ★ SIN mechas
- ★ SIN humo
- ★ SIN olor
- ★ SIN "presión"
- ★ SIN peligro

- Mueble bellissimo de acero esmaltado
- Asombrosamente económica
- EL CANFIN NUNCA FALLA!
- Con 3 "calentadores"
- Y UN espléndido HORNO

J. M. KEITH S. A.

KEITH Y RAMIREZ
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
VENTAS A PLAZOS



PHILIPS

No negociará Ike con A. Mikoyan

MIKOYAN EN CONVERTIBLE.



Una sonrisa ilumina el rostro usualmente serio del Viceprimer Ministro soviético Anastas I. Mikoyan mientras hace funcionar el mecanismo automático de un convertible de techo duro en la Ford Motor Company de Detroit. Mikoyan dijo que él veía un ejemplo de convivencia pacífica en las relaciones de la compañía con la General Motors. También dijo que pasaría "muy largo tiempo" antes que su país pudiera equipararse a los Estados Unidos en eso de ser capaz de producir un automóvil para cada obrero

Hoy presentan moción del Banco Americano

Por Joseph U. Hinshaw

WASHINGTON, Enero, 13. (UPI).—Estados Unidos proyecta presentar hoy su proposición para la creación de un Banco Interamericano de Fomento, con capital de 850 millones de dólares, destinado a acelerar el progreso económico de América Latina.

La proposición norteamericana está contenida en un borrador de estatuto del Banco—de 36 páginas—que será presentado a los delegados de 21 naciones reunidos en la Unión Panamericana.

Estos delegados sesionan a puertas cerradas.

Aun antes de recibir oficialmente el borrador norteamericano, el jefe de la Delegación brasileña criticó ayer la posición de Estados Unidos por estimarla inadecuada. Cleonho Paiva Leite dijo que el plan norteamericano parece no ofrecer un mínimum suficiente para acelerar el desenvolvimiento latinoamericano.

Según el borrador conocido por United Press International, Estados Unidos sugiere la formación de un Banco con dos secciones:

Una con capital de 700 millones de dólares, haría presta-

mos en monedas fuertes y se atendería estrictamente a los principios bancarios. Estados Unidos aportaría 300 millones del capital autorizado de esta división. Pagaría 150 millones en efectivo en un período de tres años, y el resto quedaría sujeto a entrega al ser solicitado.

La segunda división del Banco contaría con 150 millones de dólares de capital y haría préstamos reembolsables en circulantes locales. Estados Unidos contribuiría cien millones—la mitad en efectivo y la otra mitad en disponibilidad para cuando se solicitase.

En esta forma, Estados Unidos sugiere que las Naciones Latinoamericanas aporten un total de 450 millones de dólares del total del capital autorizado de la nueva Institución.

Las Naciones Latinoamericanas aportarían también la mitad de sus cuotas en efectivo, dejando el resto en disponibilidad.

Estados Unidos propone también que el 60 por ciento del aporte latinoamericano sea en dólares u oro, y el resto en moneda local.

La posición de Estados Unidos es flexible, según se ha dicho en medios autorizados.

El delegado brasileño, aun cuando ayer no formuló contraproposiciones concretas, dio a entender que insistirá en un mayor aporte de Estados Unidos. Leite dijo que el capital total propuesto para el Banco así como las cuotas de Estados Unidos "están lejos de satisfacer las agudas y crecientes necesidades latinoamericanas—para un rápido desenvolvimiento económico".

Los fines del Banco, según el borrador norteamericano, serían:

—Promover el crecimiento económico de los países miembros, individual o colectivamente facilitando la inversión de capital con propósitos de Fomento.

—Alentar la inversión del capital privado en empresas que contribuyan al desenvolvimiento económico de los países miembros.

—Complementar la inversión privada, cuando el capital privado no esté disponible en condiciones razonables, disponiendo, en condiciones adecuadas, el financiamiento con su propio capital, fondos levantados con él y sus otros recursos.

—Dar prioridad a empréstitos y garantías que contribuyan más efectivamente al desenvolvimiento y crecimiento económico de los países miembros.

—Ayudar a los países miembros a orientar sus políticas de fomento hacia la mejor utilización de los recursos físicos de las Américas y de los recursos financieros disponibles dentro del país o en otras fuentes.

—Disponer asesoría y asistencia técnica en el campo del desenvolvimiento, planificación y financiamiento económico, incluyendo el estudio de las prioridades para obras de fomento y la asistencia en la preparación de proyectos específicos.

Según el plan norteamericano, el Banco podría también garantizar empréstitos hechos por inversionistas privados por las vías usuales para tales inversiones. Podría solicitar di-

nero en los mercados de capital privado, comprar y vender títulos que haya emitido o garantizado, e invertir fondos no necesarios en títulos.

El Banco podría, además, prestar asistencia técnica a sus miembros en planes de fomento, asignación de prioridades y preparación de proyectos de empréstitos.

El Banco contaría con una Junta de Directores integrada por un representante de cada país miembro. Esta se reuniría bienalmente y sería el principal cuerpo político de la institución.

Dice Foster Dulles.

Brutal y estúpida la propuesta rusa

WASHINGTON 13 (UPI).—El Secretario de Estado John Foster Dulles calificó hoy de brutales y estúpidas las recientes proposiciones de Rusia para la firma de un tratado de paz con Alemania.

Dulles dijo que esas proposiciones, hechas el sábado, ofrecían el peligro de sumir a Europa en una nueva guerra.

El Secretario declaró en una conferencia de prensa que Estados Unidos estaba dispuesto a dar garantías a Rusia contra la posibilidad de una resurrección del militarismo alemán si Alemania fuera unificada mediante elecciones libres.

Sin embargo, agregó, la exigencia de Rusia de que Alema-

Restablecen libertades en varios Estados colombianos

BOGOTÁ, enero, 13.—(UPI). El Gobierno levantó el estado de sitio en once de los dieciséis Departamentos del país.

La medida fue adoptada anoche y queda vigente el estado de sitio en los Departamentos de Caldas, Cauca, Huila, Tolima, y Valle donde aun "subsisten hechos de perturbación del orden" según el decreto.

El estado de sitio se implantó el 3 de diciembre de 1958 cuando las autoridades descubrieron un plan para derrocar al Gobierno cuya dirección se atribuyó al ex-dictador Gustavo Rojas Pinilla.

Eludirá todo punto que perjudique posición de los aliados de EE. UU.

WASHINGTON, Enero, 13. (UPI).—El Presidente Eisenhower se negará a negociar con el Viceprimer Ministro Soviético, Anastas Mikoyan, cualquier cuestión que pudiera perjudicar la posición de los aliados de los Estados Unidos.

En círculos del Gobierno se dijo también que el Primer Magistrado, que conferenciará con Mikoyan el sábado en la Casa Blanca, no se unirá al funcionario soviético en ninguna declaración importante sin discutir previamente su contenido con los líderes británicos, franceses y alemanes occidentales.

Boliviano juzgado por asesinato en EE. UU.

SAN FRANCISCO, Enero, 13. (UPI).—Mario M. Pinedo y Muñoz, de 40 años, ex-Cónsul General de Bolivia en esta ciudad, será juzgado hoy ante el Tribunal Superior por haber dado muerte en un arrebato de pasión a su esposa, nacida en

Norteamérica, Charlotte, el pasado 16 de julio.

Pinedo, miembro de una de las más distinguidas familias de Bolivia fue acusado de haber dado muerte a tiros a su esposa en su departamento de Twin Peaks después que se dice ella admitió haber tenido intimidades con otros hombres.

El abogado de Pinedo, George T. Davis, es uno de los criminalistas más famosos de San Francisco. Davis eliminó cuidadosamente a todos los posibles jurados que no consideró personas maduras, diciendo que la defensa se basaría en las pruebas de "problemas sexuales y hábitos personales de damas que pudieran resultar embarazosos".

Ambas partes acordaron un Jurado de siete hombres y cinco mujeres.

El fiscal reconoció que el caso es un crimen pasional, diciendo a los Jurados que el Estado no pediría la pena de muerte.

LAS PRUEBAS GUATEMALTECAS

Barcos mexicanos sabían lo que hacían.— Se comunicaban por radio con Salina Cruz.— Guatemala tiene grabadas las conversaciones.—

GUATEMALA, enero, 13.—(UPI).—La Secretaría de Información de la Presidencia de la República anunció que las actividades delictivas de los pescadores "piratas" mejicanos en las aguas territoriales guatemaltecas habían sido previstas y "registradas". En comunicación entregada a la prensa, la Secretaría de Información declara que las comunicaciones intercambiadas entre la Empresa de

Conservas de Salina Cruz (Méjico) y los barcos de pesca "que saquean las aguas guatemaltecas del Pacífico" fueron grabadas en cinta magnética.

"Dichas cintas —añade el comunicado— prueban la rapidez con que los pescadores se comunican con la empresa central y quitan toda base a las afirmaciones de que las autoridades guatemaltecas fijaron plazos demasiado cortos a los barcos para retirarse".

Por lo demás la Asociación de Periodistas de Guatemala ha pedido públicamente a la prensa mejicana que trate sobre el conflicto "con justicia y objetividad".

El llamado fue redactado por una Comisión formada por David Vela Director de "El Imparcial", por Pedro Julio García, Director de "Prensa Libre", y Mario Alvarado Rubio, ex-agregado de prensa de la Embajada de Guatemala. Afirma el llamado que muchos periodistas mejicanos han sido sorprendidos por informaciones tendenciosas o interesadas acerca del penoso incidente del 31 de diciembre, y les pide no agravar el debate, sino al contrario, contribuir a la pronta solución del problema y al restablecimiento de un clima de amistad entre Méjico y Guatemala.

VUELTA ALREDEDOR DEL MUNDO



Pamela McKay de 22 años de edad Miss Australia de 1959 se cubre protegiéndose de los vientos fríos al llegar a Nueva York procedente de Brisbane para una visita de dos semanas que forma parte de un recorrido alrededor del mundo. Ganó el viaje en un concurso celebrado para ayudar la campaña para recoger fondos para las víctimas de la parálisis cerebral en Australia

Desfile de gente que pide pan y trabajo, en Caracas

CARACAS, Enero, 13. (UPI).—Unas 150 personas que llevaban cartelones que decían —"Queremos pan para nuestros hijos; Queremos trabajo"— se congregaron a las 11 a. m. frente al Palacio Blanco con objeto de conferenciar con los miembros de la Junta de Gobierno.

Este grupo y otros que se vieron en los barrios populares de la ciudad, aparentemente en forma ordenada y tranquila, solicitan ocupación de las autoridades.

Debido a la desocupación el propio Gobierno ha calificado la situación de delicada y el Presidente electo Rómulo Betancourt dijo que era "una calamidad pública".

Se había puesto en vigor un plan de emergencia de Obras Públicas con objeto de dar ocupaciones a miles de personas en la capital y otras ciudades del país pero dicho plan ha terminado, y se espera que varias industrias como la de construcción les proporcionen trabajo.

CLAVEL PARA MIKOYAN



Cyrus Eaton (izquierda) de 75 años, financiero e industrial de Cleveland sonríe en un gesto de aprobación después que su esposa obsequia con un clavel al Vice-Premier soviético Anastas I. Mikoyan durante su visita a la hacienda del millonario. Mientras 100 policías protegían a Mikoyan y a los miembros de su comitiva grandes grupos llevaban cartelones que pedían al líder ruso "que se marchara a su país"

Visita de Frondizi a EE. UU. será de mucho provecho

WASHINGTON, enero, 13.—(UPI).—El Secretario de Estado John Foster Dulles expresó hoy la creencia de que la visita del Presidente argentino Arturo Frondizi a los Estados Unidos, consolidará las buenas relaciones entre ambos países.

El Secretario dijo en su conferencia de prensa que no se utilizarían objetivos específicos durante la visita del Jefe Ejecutivo argentino a Washington.

Sin embargo, agregó, habrá un intercambio general de puntos de vista que él espera que será sumamente útil.

Muñoz Marín ante la caída de Batista

Como resultado del derrocamiento en la República de Cuba del gobierno dictatorial del General Fulgencio Batista por las fuerzas revolucionarias encabezadas por Fidel Castro, el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Luis Muñoz Marín, autorizó las siguientes declaraciones:

"La democracia en América parece haber forjado el objetivo, al que aludí en mi discurso de Atlantic City en 1956, de ponerle fin a la dictadura para 1960.

"Hace menos de un año cayó

la tiranía venezolana, y uno de los grandes demócratas de América—Rómulo Betancourt—, se prepara a asumir la dirección constitucional de ese país después de unas elecciones ejemplares que honraron a todos los que participaron en ellas.

"Hoy es Cuba la que, después de una lucha tan heroica como la que mantuvo por su independencia, logra derrotar a otra dictadura que se había convertido en una de las más sangrientas del hemisferio. Ya casi no quedan otras.

"A Cuba le deseamos todos los puertorriqueños un rápido restablecimiento de la paz, unas elecciones libres, y que su gran pueblo se disponga, inquebrantablemente esta vez, a que el derrumbe de la dictadura sea sólo el comienzo de una era definitiva de gobierno moderno, no solamente libre, sino también creador, dinámico y dedicado a la integridad moral que tan decididamente se ha ganado con sus sacrificios y su valor el pueblo de Cuba".

El Subsecretario de Estado de Puerto Rico, Dr. Arturo Morales Carrión, comentó dichos sucesos en los siguientes términos:

"El gozo profundo que hemos experimentado todos los puertorriqueños ante los sucesos cubanos demuestra cuán hondo es el vínculo fraternal que une a las dos islas.

"A mi juicio, Cuba necesitaba de dos heroísmos: el heroísmo de Sierra y Manigua y el no menor heroísmo de construir con limpia conciencia éfica, un nuevo Estado, vigorosamente creador, íntegro y democrático. Esta es la gran labor que aguarda ahora al pueblo cubano y para la que tiene el fervoroso respaldo de todos los puertorriqueños. Si en algo nuestra experiencia puede ser útil, estamos dispuestos aquí, en el Departamento de Estado, a recibir con los brazos abiertos a todo cubano sincero que quiera estudiar de cerca nuestros programas y procedimientos de gobierno, y la vitalidad de nuestra democracia".

EXAMINA NUEVA CAUSA DE SANTA

CIUDAD DEL VATICANO, 13 — (UPI) — La Sacra Congregación de ritos del Vaticano se reunió hoy para examinar los escritos de la monja argentina Camilla Rolón, como un primer paso para su beatificación.

La Madre Rolón, fundadora de las Madres de la Pobreza bonarenenses nació en San Isidro, cerca de Buenos Aires, el 18 de julio de 1842. Murió en Roma en febrero de 1913 y su cadáver fue llevado a Muniz, cerca de Buenos Aires, para su entierro.

Junto con sus escritos la Sacra Congregación de Ritos examinará un informe de los teólogos censores, sobre las obras de la Madre Rolón.

Gran perspectiva a consumo cafetero

EL MISTERIO DE MOLOTOV SIGUE

LONDRES, 13 — (UPI) — Un nuevo ataque contra el llamado grupo "antipartidario" aumenta hoy el misterio que rodea el destino del ex-Ministro de Relaciones Exteriores, V. M. Molotov, uno de los más antiguos bolcheviques sobrevivientes y el más estrecho colaborador de Stalin.

El diario "Pravda", órgano del partido comunista incluye hoy a Molotov en un enconado ataque contra el grupo "antipartidario" que fue eliminado del poder por el Primer Ministro Nikita Khrushchev en 1957.

El ataque se produce en medio de los rumores de que es inminente el traslado de Molotov de su exilio en Ulan Bator, en la Mongolia Exterior, a una Embajada de Europa Occidental (Holanda según el rumor).

Los peritos en cuestiones soviéticas dicen que, aparentemente, el Kremlin quería quitar a Molotov de la proximidad de China Comunista, con la que ha establecido relaciones demasiado estrechas para el gusto de Khrushchev.

Sigue siendo precaria situación alimenticia en muchos países

El Sr. B. R. Sen, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) declaró recientemente en Roma que la situación alimentaria de las regiones menos desarrolladas del mundo "sigue siendo precaria"; añadió que la alimentación mejora muy despacio precisamente donde mayor es la necesidad de que mejore.

La realidad es que la producción mundial de alimentos apenas alcanza a superar el ritmo de crecimiento de la población. El año pasado se quedó atrás; este año, gracias al buen tiempo, parece que lo excederá.

Que viéramos nosotros, los latinoamericanos, transformarse en un cuerpo de piedra en acciones benéficas para todos los que pensamos en la verdadera libertad, dándonos sinceramente las manos de ayuda mutua, los grandes y los chicos en vez de perder tanto tiempo, dinero, vidas, etc., etc., en oscurecer y ensangrentar el futuro de los dueños del mundo: "LOS NIÑOS" Señora Estatua; aunque seas de piedra espero tu contestación positiva, porque dentro de tanta dureza de tu cuerpo, debes tener un corazón y un alma grande, pura y noble como la tienen tus hijos.

Maria Isabel Muñoz Rovira de Monturiol

San José, 6 de enero de 1959.

Cosas de Cuba no están claras, dice Foster Dulles

WASHINGTON, 13 — (UPI) — El Secretario de Estado John Foster Dulles expresó hoy la esperanza de que el nuevo Gobierno Provisional cubano responda a las aspiraciones de libertad, justicia e imperio de la ley del pueblo cubano.

Al mismo tiempo el Secretario dijo en su conferencia de prensa, que los Estados Unidos no han hecho representaciones al gobierno cubano sobre las ejecuciones de partidarios de Batista. Dulles dijo que los hechos reales sobre lo que está ocurriendo en estos momentos en Cuba, no están claros.

Sin embargo, el Secretario dijo, que el gobierno de los Estados Unidos espera que el nuevo gobierno cubano responderá a las aspiraciones del pueblo de un gobierno de libertad, justicia y derecho.

Dulles agregó que esperaba que los actos del nuevo gobierno no se ajusten a ese ideal.

La cuestión cubana surgió en la conferencia cuando un periodista preguntó si los Estados Unidos habían pedido al nuevo gobierno cubano que suspendiera lo que llamó "el baño de sangre" que hay en Cuba.

Congresistas norteamericanos y periodistas están muy preocupados por las noticias

de que el nuevo gobierno cubano está ejecutando a gran número de partidarios de Batista.

Ayer, el Senador Wayne Morse, Presidente de la subcomisión de Asuntos Interamericanos, denunció los "baños de sangre" que dijo estaban haciéndose en Cuba bajo el régimen de Fidel Castro.

LA HABANA, 13 — (UPI) — El Gabinete anunció hoy que Raúl Roa, distinguido periodista ha sido nombrado Embajador de Cuba ante la Organización de Estados Americanos.

La selección de un nuevo Embajador en los Estados Unidos aún se está estudiando.

OBSEQUIOS DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS AL PUEBLO DE COLOMBIA

BOGOTÁ.—Con la asistencia de altas autoridades civiles y eclesásticas de Colombia se acabó de inaugurar en el Barrio San Carlos un servicio social de distribución de treinta mil panes y medios litros de leche en trece las gentes pobres del Sur de esta ciudad, y que son alimentos obsequiados por el pueblo de los Estados Unidos al pueblo de Colombia.

El servicio fue organizado por la Unión Parroquial del Sur con la colaboración del Instituto Nacional de Abastecimientos, los servicios católicos de ayuda del "National Catholic Welfare Council" (NCW), el Episcopado Católico de los Estados Unidos y "Caritas" de Colombia.

Asistieron al acto el Obispo Auxiliar de Bogotá, Monseñor Pablo Correa León; el Embajador de los Estados Unidos, John Moors Cabot; el Ministro de Salud Pública, Alejandro Jiménez Arango; el Alcalde Mayor, Juan Pablo Linares, y otras altas autoridades.

Millares de personas recibieron el primer donativo con profundos agradecimientos y se espera que en breves días se abran otros servicios similares en la ciudad.

Cuota de retención al café: medida de emergencia

BOCA RATON, Florida, Enero, 13. (UPI)—Las cuotas de retención o control de exportación del café tiene que considerarse sólo como una medida de emergencia, ya que, de por sí, no puede solucionar el problema de los excedentes, declaró hoy el portavoz de la industria cafetera de Estados Unidos.

John F. McKiernan, Presidente de la National Coffee Association de Estados Unidos, hablando en la segunda sesión de la cuatragésima octava convención de los cafeteros norteamericanos, aseveró que la cuestión de los excedentes es demasiado fundamental para que pueda considerarse como panacea la regulación de las exportaciones.

A los dirigentes de la industria, así como a los representantes de los productores latinoamericanos y africanos que le escuchaban, McKiernan dijo que la industria está sufriendo las consecuencias de una "abundancia peligrosa", que frustra los esfuerzos que se hacen para darle estabilidad al mercado cafetero.

"Las zonas productoras de todo el mundo —observó— reclaman su derecho a progresar, pero puede que sólo el café no sea suficiente para que puedan satisfacer esa aspiración".

Sugirió que el café debe considerarse únicamente como una de las fuentes en el empeño encaminado a mejorar las economías de los países productores.

Al referirse al grupo de estudio del café, integrado por 21 países, que ha estado reuniéndose en Washington bajo la presidencia de un representante del Gobierno de Estados Unidos, McKiernan calificó sus sesiones de "ejemplo práctico de la democracia en acción y norma para el trabajo internacional en equipo".

Señaló que el grupo de estudio ha enfocado "vigorosamente" un problema espinoso. Añadió que todos los que participan en sus labores han demostrado su buena fe, lo que "justifica tanto nuestro optimismo como nuestro apoyo moral".

Puede llegar al doble en los próximos 20 años en EE. UU. — Interesantes conclusiones en Conferencia de Boca de Ratón.

BOCA RATON, Florida, 13 (UPI) — El consumo de café de Estados Unidos puede duplicarse en los próximos veinte años si la industria aprovecha todas las oportunidades posibles para la promoción, según declaró hoy Joao Roberto Suplicy Hafers, Representante del Instituto Brasileño del Café y Presidente de la Oficina Panamericana del Café.

Suplicy Hafers habló esta mañana en la Conferencia Anual de la National Coffee Association de Estados Unidos,

PIDE ROSELLINI CUSTODIA INMEDIATA DE SUS HIJOS

ROMA, Enero, 13, (UPI).— El Director cinematográfico italiano, Roberto Rossellini pidió hoy a un Tribunal romano que le conceda la custodia inmediata de sus hijos con la actriz sueca Ingrid Bergman, afirmando que "no pueden vivir un solo día más con su madre".

El pedido de "acción urgente" fue presentado al Tribunal por el abogado de Rossellini.

El Director se encuentra en París. Los tres hijos —Roberto, de ocho años, y las gemelas Isotta e Isabella, de seis— viven en un castillo con su madre, que ha vuelto a casarse con el empresario sueco Lars Schmidt.

Rossellini afirma que los niños viven en "un ambiente protestante" a cuarenta kilómetros de París. Agrega que se ven obligados a hacer un largo viaje diariamente para ir a la Escuela y que esto resulta muy penoso para ellos, sobre todo en invierno.

donde están representados los tostadores y comerciantes en café de este país.

NO ES AUTOMATICO

Previno a los cafeteros que le escuchaban que tal aumento no será automático y subrayó que "tendremos que esforzarnos para retener nuestra parte en el mercado frente a una competencia que se hace cada día mayor".

El representante de los cafeteros brasileños señaló a continuación tres factores que pudieran contribuir al aumento del consumo:

—El aumento de la población durante los próximos 20 años.

—Continuación de la tendencia a que aumente el consumo diario per cápita de tazas de café.

—El grado de éxito que se logre en la campaña actual encaminada a que el consumidor norteamericano utilice más café en la preparación de la bebida.

MENOS AGUA Y MAS CAFE

"En nuestro favor tenemos —afirmó el brasileño— un creciente número de bebedores de café que esperamos consuman más tazas por día, pero otro factor muy importante es lograr que se vuelva a preparar el café como en el pasado, es decir, una bebida mucho más agradable con menos agua y más café".

Para alcanzar estos propósitos pidió a todos los integrantes de la industria que intensifiquen su campaña de manera que la ama de casa sepa cómo puede mejorar la calidad de la bebida que prepara.

Suplicy Hafers, que recientemente ocupó la presidencia de la Oficina Panamericana del Café (OPC) felicitó a este organismo por el éxito de sus campañas durante sus 21 años de vida y subrayó la importancia de la contribución de millares de caficultores de la América Latina que han si-

do el sostén de la OPC desde que se fundó.

"Quiero aprovechar esta oportunidad —afirmó— para saludar a los millares de caficultores de los países miembros de la OPC que indirectamente lo han apoyado, tanto en los tiempos buenos como en los malos, frecuentemente haciendo grandes sacrificios".

"Nosotros —añadió—, los que hemos sido elegidos para dirigir las actividades de la OPC, haremos todo lo que esté de nuestra parte para fortalecer y justificar ese apoyo".

A los dirigentes de la industria cafetera de Estados Unidos dijo que los países latinoamericanos productores de café les demostrarían que "somos parte del mismo equipo, en dos aspectos: abasteciéndoles de un café mejor, de más alta calidad, y facilitándoles el acceso al mismo, y, de otra parte, cooperando con ustedes a estimular la venta de café por conducto de las campañas de la OPC".

MERCADO NUMERO UNO

"Estados Unidos es el mercado número uno para el producto número uno de la América Latina —señaló Suplicy Hafers— merece el mejor café que podamos cosechar. Ustedes los que integran el comercio cafetero de Estados Unidos tienen también el derecho a adquirir este café con un mínimo de restricción y obstáculos burocráticos".

"Con los precios del café en su nivel más bajo desde 1950 —dijo el brasileño— nosotros, los países vendedores, tenemos que incrementar el volumen de nuestras ventas para compensar la pérdida de ingresos. Menos ingresos en América Latina significan una reducción del mercado para los productos manufacturados y de otras cosas".

"Menos prosperidad en nuestros países —concluyó— conduce inevitablemente a menos prosperidad para ustedes", dijo el Presidente de OPC a los representantes de la industria cafetera norteamericana.

MERCANTILITO DICE:

Señor Automovilista,
si usted necesita guiar
a altas velocidades le
recomendamos

LA LLANTA

Nueva Nylon Silvertown 125

que le proporciona:

- Mayor seguridad a más altas velocidades.
- Menos calentamiento por fricción.
- Mayor estabilidad a grandes velocidades.

Compre su juego de llantas hoy mismo donde sus

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

CARVALHO Sucs. Ltda.

Agentes de

Cía. MERCANTIL, S. A.

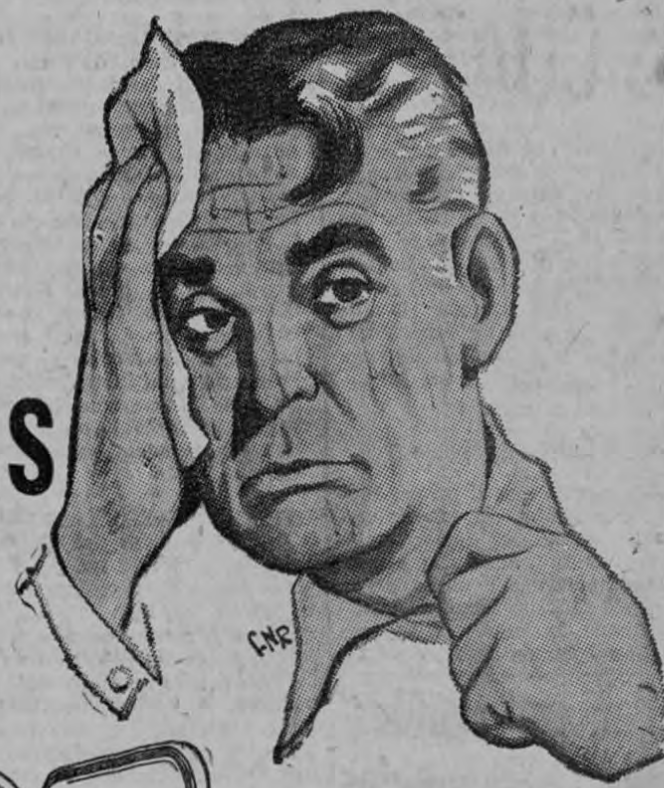
TELEFONOS: 3460 - 4560

APARTADO: 545

Y RECUERDE... Ofrecemos durante su estadía en nuestro Almacén la zona de estacionamiento de vehículos, situada 25 varas al Este y 50 al Norte de nuestro despacho.



NO SUFRA CALORES



Cuesta lo que UNA....

Vale lo que DOS!

2 Refrigeradoras

2

por el precio de UNA

La misma Refrigeradora funciona con canfin o con electricidad



ELECTROLUX

JOHN M. KEITH, S. A.

KEITH y RAMIREZ

FACILES ABONOS

Patentados pequeños elevan queja

Tendrá cabida para 900.

250 alumnos tendrá ahora Liceo del Sur

Nos enteramos ayer tarde que en esta semana se dará comienzo a la construcción del Liceo del Sur o para ser más exactos, al acondicionamiento de ese establecimiento docente en el hangar que ocupó la Sala, ubicado en La Sabana y que fue dejado allí por esa Compañía de Aviación al trasladarse al Aeropuerto de El Coco. No sólo se aprovechará el hangar, sino también otras instalaciones inmediatas a esa construcción.

Se estima que quedará en edificio muy sólido y bien acondicionado, ya que la armadura de dicho hangar es de acero y está técnicamente montada, lo mismo que las otras instalaciones. Con un costo de \$ 250.000—ése es el cálculo—se podrá instalar un amplio y cómodo edificio, capaz de alojar a 900 alumnos. Más o menos se espera acondicionar 30 aulas.

Los Ingenieros que han hecho los planos esperan dejar

terminado este edificio a fines del mes de marzo o comienzos de abril del corriente año, lo que permitirá poder disponer de él para el próximo curso lectivo.

En esta forma se solucionará, en mucho, la falta de espacio para alumnos de segunda enseñanza.

Se nos agregó, que las reparaciones del Liceo de Costa Rica han sido estimadas, igualmente, en doscientos cincuenta mil colones.

En los Distritos, no se vende lo mismo que en San José dicen... pero quieren que se pague igual.—

Un grupo de patentados de Distritos del Cantón Central de San José, se apersonaron en la mañana de hoy a la Redacción de este diario y nos expusieron lo siguiente:

—Somos patentados licoreros de los Distritos Menores del Cantón de San José. Ellos les hará comprender a ustedes que nuestros negocios no nos dejan "pingües ganancias". Vendemos licor en cantidad mínima, de acuerdo con el poco vecindario de las jurisdicciones en donde operamos. Hemos sido injustamente tratados, ya que se nos ha equiparado, en el valor de las patentes a los comerciantes licoreros del Centro del Cantón o sea a los que comercian en la capital. Ello es injusto, ya que las ventas no pueden nunca ser iguales, pero ni siquiera parecidas. Somos 160 patentados de distritos. Pagamos hasta el presente \$ 75.00 por patente mixta, es decir, sobre la venta de licoreros nacionales y extranjeros. Ahora se nos aumenta en un 50% y no sólo se opera tal aumento, sino que se nos equipara a los patentados de la mera capital. Es decir, que de acuerdo con el reducido de nuestras ventas, ya que casi ni vendemos licoreros extranjeros, deberemos pagar una patente más alta que la de los comerciantes ubicados en la capital. Ello es, a todas luces, injusto. De allí que con la colaboración de la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas, especialmente de su Presidente y su Secretario nos apersonamos esta noche a la sesión municipal, a pedirle a los señores municipales, atentamente, que midan los alcances de tal injusticia y procedan a reconsiderar el acuerdo respectivo. Estamos a su servicio para pagar un 25% de más sobre el valor que antes pagábamos por nuestras patentes, pero como se pretende hacerlo, creanlo amigos periodistas, nos resulta imposible seguir al frente de nuestros negocios".

Más o menos fue lo anterior, lo que nos manifestaron tales patentados.

INFORMES DEL RESTO DEL PAÍS.

El Jefe Político de Tarrazú informa a Gobernación de que en varios negocios comerciales las pérdidas fueron cuantiosas, sobre todo en licoreros y cristalería. De Acosta el Jefe Político Olman Ureña informa pérdidas en el comercio pero no da datos personales. El Jefe Político de Paraiso don Marcial Camacho informa también pérdidas en el comercio pero no da datos personales. Otros telegramas provenientes de Hatillo, Oreamuno, Tres Ríos, Cachí y Heredia así como de Cartago y Alajuela reportan normalidad absoluta. En Liberia el temblor casi no se sintió.

EL TEMBLOR EN PUERTO CORTÉS Y PALMAR.

PALMAR SUR.—Un fuerte temblor, a las 2 y 28 minutos de la madrugada sacudió a esta población.

Dichosamente no hubo daños materiales que lamentar. Tampoco daños personales.

Los reportes de las fincas de esta zona y de Palmar Norte y Puerto Cortés dicen que el temblor se sintió con bastante intensidad en esas localidades, pero que no hubo desgracias.

FUERTE MOVIMIENTO TREPIDATORIO EN COTO.

COTO.—Al filo de las dos y media de la madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra en esta zona. El movimiento pareciera ser trepidatorio. No hubo desgracias que lamentar, aunque sí bastante alarma.

COMO SE SINTIO EN VILLA NEILY.

VILLA NEILY.—Un fuerte temblor sacudió esta población. En algunos establecimientos se cayeron algunas mercaderías. En general, el temblor fue fuerte, pero no hubo fuego ninguna alarma más.

FUERTEMENTE SENTIDO EN GOLFITO PERO NO HUBO DAÑOS.

GOLFITO (Por Edwin Fernández).—Una serie de temblores fue registrada en este pueblo esta madrugada, habiendo sido, el más fuerte el ocurrido a las 2.30 de la mañana.

Casi toda la población fue despertada por la fuerza del sismo que se calcula duró alrededor de unos cinco segundos en su fase principal. Ha sido uno de los temblores más fuertes que se han sentido en mucho tiempo aquí.

Los demás movimientos que se sucedieron fueron de muy escasa intensidad y las gentes volvieron a sus lechos bien pronto.

No hay ninguna información de este pueblo ni del pueblo civil que se refiera a daños materiales o personales. El temblor fue fuerte, pero no causó daños en ninguna parte de la zona bananera, según hemos podido apreciar hoy en la mañana, a través de los reportes de Coto, Palmar, Esquinas y otros lugares.

EL TEMBLOR EN CARTAGO

El sismo fue sumamente fuerte. 15 minutos después de ocurrido, la estación radiodifusora cartaginesa Radio Victoria interrogaba al profesor Rubén Torres Rojas, ex-Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Costa Rica, acerca del sismo. El profesor Torres contestó las preguntas que le fueron formuladas, en la siguiente forma:

—A mi juicio, se trata de un sismo con intensidad de V a VI de la escala Mercalli, con dirección aparente de este a oeste, aunque su primera fase fue oscilatoria y luego trepidatoria.

No creo que sea de origen volcánico, sino que sea de origen tectónico, ya que no he observado ni he escuchado desgracias personales en estas zonas.

Cámara de ...

Viene de la Pág. PRIMERA—

ble. Las discusiones entre ambos organismos se limitan a asuntos de detalle.

En alguna oportunidad los agricultores podrían colocarse frente a los industriales alegando que las leyes que protegen a la Industria elevan desmesuradamente los salarios o hacen emigrar hacia las ciudades a los trabajadores del campo. Podrían los industriales hacer ver los inconvenientes de proteger sin justa medida a los agricultores y hasta ofrecer ocupar el lugar de ellos para conseguir las divisas extranjeras necesarias para equilibrar la balanza de pagos costarricense.

Los comerciantes vivimos y medramos gracias al bienestar general del país y para quien comprenda esa posición, nunca pueden perder su importancia como agricultores e industriales. Personalmente en más de una oportunidad he escrito tratando de hacer ver a nuestros mandatarios la necesidad de una adecuada protección para los industriales. La discusión actual entre la Cámara de Comercio y la de Industrias, es bien sencilla. Los comerciantes ven sus negocios afectados y la moralidad general del país puesta en peligro por el incentivo creciente que establecen los aranceles de aduana EXAGERADOS y las protecciones que van más allá DE LO NECESARIO, y en cambio los industriales parecieran estar de acuerdo en el actual esbozo de cosas y cuanto ofrecen es su colaboración, no para revisar los aranceles, sino para buscar y perseguir a los contrabandistas.

Es cierto que a una discusión que pudo haber sido mantenida dentro de una serenidad académica y que así fue iniciada por la Cámara de Comercio de Costa

Rica se le ha dado un tono inadecuado. Eso no ha sucedido por culpa de los comerciantes. La exaltación para discutir en este caso es algo tan personal que podría desgraciadamente hasta tanciar unos de otros a quienes escriban o dirigen la polémica, pero nunca a divorciar a dos actividades tan interdependientes como lo son el Comercio y la Industria.

San José, 13 de enero de 1959.

Emilio Jiménez P.

Presidente, Cámara de Comercio de Costa Rica

Temblor muy fuerte. No hubo daños materiales ni personas les. Algunas familias madrugadoras ya estaban en pie cuando ocurrió el temblor. Se han sentido cinco o seis temblores después, pero de muy poca intensidad.

REPORTE DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO

Temblor muy fuerte. No hubo daños materiales ni personas les. Algunas familias madrugadoras ya estaban en pie cuando ocurrió el temblor. Se han sentido cinco o seis temblores después, pero de muy poca intensidad.

NUEVOS TEMBLORES AL MEDIODÍA

A las 12 horas 8 minutos 3 segundos del mediodía de hoy se sintió en la capital un nuevo movimiento sísmico. Se calculó la duración de su fase principal en dos segundos y tres minutos después se corrieron los servicios eléctricos en San José nuevamente. El fluido fue suministrado de nuevo.

El señor Smith colaborará con el Ministerio de Educación Pública en la revisión de planes y programas y otros aspectos relacionados con las Escuelas Normales de Costa Rica.

El señor Clark desempeñará el cargo de Asistente del Programa Cooperativo en Agricultura, que los Gobiernos de Costa Rica y de los Estados Unidos financian y dirigen conjuntamente a través del Ministerio de Agricultura y de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos acreditada en nuestro país.

Un Seminario Obrero.

Contra la expansión de los comunistas

Aclara el Lic. Hernán Echandi.

Lamentable actitud de Liga Nacional de Fútbol

Ante ustedes el Lic. Don Hernán Echandi L., Secretario del Comité Olímpico Nacional.

—Don Hernán, leyó Ud. los cargos de la Liga Nacional de Fútbol contra el Comité Olímpico y las alusiones que de Ud. se hacen en los mismos?

—Amigo mío; en esta tierra no puede uno quedar bien ni con Dios ni con el diablo. Por desgracia uno es sólo un ser humano y no puede realizar el milagro del pan y el vino con que dejar a todos contentos. A estos señores de la Liga Nacional, les ha pasado lo de la vaca "que si no lo hace a la entrada, lo hace a la salida". Es lamentable, por extemporáneo e inelegante que a estas horas vengan con cargos que podían haber puesto sobre el tapete cuando fue la ocasión y no ahora en que la cosa ya no tiene remedio. Esto es corriente en Costa Rica. "Se tapa el hueco cuando la criatura ya se ha caído". Ese Organismo tenía como representante ante el Comité Olímpico a mi buen amigo Doctor Alvaro Castro buen conocedor en materia deportiva, quien pudo haberse opuesto a los malos manejos que ahora se nos atribuyen y ante los que él también debe aparecer como responsable.

—Fue muy importante y decisiva su participación?

—Soy persona que me creo responsable y por ello sé reconocer cuando mi actuación no se ha ajustado a las medidas de mis deseos. Circunstancias especiales, como enfermedad y ausencia del país, me impidieron asistir últimamente a las reuniones del Comité con la asiduidad que siempre lo hice. Pero ello no implica a que se vengan a exigir responsabilidades a los demás miembros, que muy voluntariosos y en forma gratuita y con magníficos deseos de colaboración han realizado dentro de lo exiguo con lo que podía contar el Comité, una labor buena y limpia de perjuicios.

—Qué nos puede decir respecto a los cargos lanzados?

—Sobre ellos quiero referirme únicamente a la parte que me toca; ya que espero que el Comité, como Organismo serio y formal, dará su respuesta definitiva.

Se me atribuye a mí—como si yo fuera el Santo Grande de ese Organismo—la responsabilidad por la no participación del fútbol, por cuanto me permití manifestar que no pondría mi firma, en mi condición de Secretario, a credencial de amateur, si no contaba con suficiente documentación que así lo acreditara. Sin ánimo de polemizar, pues no es ése mi deseo, creo que cumplí con mi obligación.

—Y la alusión sobre Eddy Bermúdez y los hermanos Rojas?

—Ya veo que se pretende oscurecer mi personalidad con la

participación de esos deportistas. El Basquetbol y el Tennis, son deportes reconocidos en nuestro ambiente como netamente amateurs. En reunión del Comité y en presencia del Doctor Alvaro Castro, que formaba quórum, pregunté sobre ello a los representantes de ambas federaciones señores Virgilio Calvo y Mario Gómez, quienes me contestaron enfáticamente afirmando la condición de amateur de esos deportes en Costa Rica. Tal aseveración me mereció el mayor crédito por venir de personas tan distinguidas como honorables. No recuerdo que ningún compañero pusiera en tela de juicio tales afirmaciones y entre ellos el señor Castro; llevándose por tanto a cabo los trámites e inscripciones en la forma estatuida y bajo el beneplácito de la mayoría. No me explico ahora la actitud delatora de la Liga Nacional de Fútbol. Si esta Institución sabía que existía una situación anómala, debió denunciarla. Tanto se peca por hacer como por dejar de hacer y si ellos conocían esta situación, se vistieron con la condición del encubrimiento, teniendo en cuenta que uno de sus miembros era parte integrante del Comité y no procedió a su denuncia.

—Y sobre lo del foguero, qué nos dice usted, don Hernán?

—Mi querido amigo, ha de saber usted que yo fui el impulsor de las marcas mínimas y de los fogueros. No ahora, sino mucho antes; cuando otras Delegaciones Olímpicas nuestras han salido al exterior. El señor Castro es testigo que yo insistí en que si el Basquetbol no podía hacer la confrontación con Panamá, debía realizarse con elementos que habían quedado fuera de la selección; salvaguardando así las obligaciones del Comité. Si esto no se realizó, no se me culpe a mí, sino a nuestra inveterada costumbre de dejarlo todo para última hora. Yo insistí y la mejor prueba de ello consta en las actas del Comité.

—No hay más cargos que aclarar Licenciado?

—Dejo su refutación demasiado y créame que lo siento pero no es muy agradable verse atacado por personas que uno estima y sobre todo cuando no existe base ni razón para ello. Telefónicamente fui enterado de la imposibilidad de desplazamiento de Don Salvador González. Ante una sugerencia de dos Directores Deportivos para que yo ocupara el cargo del amigo Salvador, contesté que aparte de mi imposibilidad para ello, no me consideraba capacitado para tal cometido. Al no poder asistir a la reunión convocada para nombrar a la persona que había de ir a Caracas; sugerí y por él votaría si fuera del caso, que se designara al Doctor Don Alvaro Castro, ya que sus merecimientos y buena labor, le hacían acreedor a dicho viaje. Y eso es todo cuanto tengo que decir en lo que a mi participación en todo este asunto respecta.

—Muchas gracias Don Hernán.

Rica se le ha dado un tono inadecuado. Eso no ha sucedido por culpa de los comerciantes. La exaltación para discutir en este caso es algo tan personal que podría desgraciadamente hasta tanciar unos de otros a quienes escriban o dirigen la polémica, pero nunca a divorciar a dos actividades tan interdependientes como lo son el Comercio y la Industria.

San José, 13 de enero de 1959.

Emilio Jiménez P.

Presidente, Cámara de Comercio de Costa Rica

Temblor muy fuerte. No hubo daños materiales ni personas les. Algunas familias madrugadoras ya estaban en pie cuando ocurrió el temblor. Se han sentido cinco o seis temblores después, pero de muy poca intensidad.

REPORTE DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO

Temblor muy fuerte. No hubo daños materiales ni personas les. Algunas familias madrugadoras ya estaban en pie cuando ocurrió el temblor. Se han sentido cinco o seis temblores después, pero de muy poca intensidad.

NUEVOS TEMBLORES AL MEDIODÍA

A las 12 horas 8 minutos 3 segundos del mediodía de hoy se sintió en la capital un nuevo movimiento sísmico. Se calculó la duración de su fase principal en dos segundos y tres minutos después se corrieron los servicios eléctricos en San José nuevamente. El fluido fue suministrado de nuevo.

El señor Smith colaborará con el Ministerio de Educación Pública en la revisión de planes y programas y otros aspectos relacionados con las Escuelas Normales de Costa Rica.

El señor Clark desempeñará el cargo de Asistente del Programa Cooperativo en Agricultura, que los Gobiernos de Costa Rica y de los Estados Unidos financian y dirigen conjuntamente a través del Ministerio de Agricultura y de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos acreditada en nuestro país.

El día 20 del mes en curso se inaugura en los salones de la Rerum Novarum el Seminario Obrero Nacional, que tratará asuntos sociales y económicos, como también culturales, que interesan al gremio obrero del país.

Al Seminario han sido invitados don José Figueres, don Mario Echandi, el Ministro de Trabajo don Franklin Solórzano, funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social y autoridades económicas y de centros locales.

Entre otros puntos, se discutirá con preferencia, el establecimiento, la creación de una Escuela de Capacitación para dirigentes obreros.

Tal como tradicionalmente ocurre, de este Seminario saldrán peticiones y recomendaciones al Gobierno, a la Asamblea Legislativa, a las Asambleas autónomas, concebidas de manera que se busquen mayores comodidades de trabajo, mayor garantía y seguridad para el obrero y fórmulas para la armonía obrero-patronal, así como normas para evitar que obreros y campesinos, por ser las clases menos favorecidas, sigan siendo campo fértil para el desarrollo y expansión del comunismo.

Esta noche a las 7, tendrá lugar en Llorente de Tibás una reunión de personeros de la Oficina de Planeamiento del Área Metropolitana (OPAM) representantes de la Municipalidad y Juntas Progresistas de aquella jurisdicción. Tiene por objeto la reunión informarse sobre las labores de planeamiento urbano de la OPAM en beneficio directo del Cantón.

Hablarán: D. Rodrigo Carazo Odio, Gerente del INVU, D. José A. Carrillo, D. Eduardo Jenkins, Prof. Cristóbal Vega, Ing. Guillermo Odio y D. José M. Lizano. Esta reunión es la primera de una serie que se efectuará en toda el Área Metropolitana.

Los propietarios de la Pensión "San Martín" establecida en la Ciudad de San Ramón, se quejaron a las autoridades fiscales de un cuantioso robo de ropas de cama y dieron las referencias que tenían. Puestos en acción los Guardas Fiscales, lograron detener a un sujeto llamado Lindor Saborio, el cual luego de hábiles interrogatorios terminó por confesar autor del robo. Fue detenido.

Igualmente informó el Sub-Inspector de Hacienda destacado en esa misma ciudad, que de la residencia de don Asdrúbal Miranda se llevaron una bicicleta de mujer. A los días se logró dar con el citado vehículo, el cual había sido pintado de otro color para disimular su identidad. Se detuvo a un menor de apellido Cordero, que resultó ser el autor del hecho.

Las autoridades fiscales, cumpliendo las disposiciones legales al respecto, ha procedido a hacer una revisión general en las panaderías y ventas de pan, a objeto de controlar el peso de ese artículo. Por no estar muchas cantidades de tal producto ajustadas al peso legal, se han hecho grandes decomisos en muchos negocios de panificación. Se han denunciado los infractores y el pan, producto de tales infracciones, repartido en centros de beneficencia, tal y como lo dispone la ley.

Reunión en Tibás para asuntos de urbanismo, hoy

Esta noche a las 7, tendrá lugar en Llorente de Tibás una reunión de personeros de la Oficina de Planeamiento del Área Metropolitana (OPAM) representantes de la Municipalidad y Juntas Progresistas de aquella jurisdicción. Tiene por objeto la reunión informarse sobre las labores de planeamiento urbano de la OPAM en beneficio directo del Cantón.

Hablarán: D. Rodrigo Carazo Odio, Gerente del INVU, D. José A. Carrillo, D. Eduardo Jenkins, Prof. Cristóbal Vega, Ing. Guillermo Odio y D. José M. Lizano. Esta reunión es la primera de una serie que se efectuará en toda el Área Metropolitana.

Por una Costa Rica mejor, colabore con "La Vivienda en Marcha". Lleve su contribución a LA PRENSA LIBRE.

Robo de ropas en una Pensión de San Ramón

Los propietarios de la Pensión "San Martín" establecida en la Ciudad de San Ramón, se quejaron a las autoridades fiscales de un cuantioso robo de ropas de cama y dieron las referencias que tenían. Puestos en acción los Guardas Fiscales, lograron detener a un sujeto llamado Lindor Saborio, el cual luego de hábiles interrogatorios terminó por confesar autor del robo. Fue detenido.

Igualmente informó el Sub-Inspector de Hacienda destacado en esa misma ciudad, que de la residencia de don Asdrúbal Miranda se llevaron una bicicleta de mujer. A los días se logró dar con el citado vehículo, el cual había sido pintado de otro color para disimular su identidad. Se detuvo a un menor de apellido Cordero, que resultó ser el autor del hecho.

Decomisadas cantidades de pan por tener peso ilegal

Las autoridades fiscales, cumpliendo las disposiciones legales al respecto, ha procedido a hacer una revisión general en las panaderías y ventas de pan, a objeto de controlar el peso de ese artículo. Por no estar muchas cantidades de tal producto ajustadas al peso legal, se han hecho grandes decomisos en muchos negocios de panificación. Se han denunciado los infractores y el pan, producto de tales infracciones, repartido en centros de beneficencia, tal y como lo dispone la ley.

6 TEMBLORES... kv

características parecidas al anterior y duración casi ínfima y a las 2.50 horas se presentó el cuarto de los pequeños temblores que quedaron como asombrosa secuencia del inicial. Es de notar que todos estos movimientos se controlaron con margen de tiempo de cinco minutos entre uno y otro. El quinto movimiento se constató a las 3.15 de la madrugada y el sexto, ya muy débil y apenas perceptible, a las 4.03 horas.

EL ORIGEN

El origen de los movimientos se atribuye a fenómenos tectónicos y no a paroxismos volcánicos como algunas gentes se encargaron de decir esta mañana. Una observación a la hora de los primeros sacudimientos realizada con anteojos de largo alcance sobre las cimas del Poás y el Irazú mostró cielo totalmente despejado en ellos. Sin indicios de erupción y sin trastornos aparentes. Además la opinión de los entendidos contribuyó a afirmar la tesis del origen tectónico del sismo.

LA CAPITAL SIN LUZ

La alarma se aceleró en la ciudad capital cuando ésta quedó a oscuras 3 minutos después de haber pasado el temblor de mayor fuerza. El apagón sobrevino cuando las Compañías Eléctricas ordenaron una inmediata suspensión del suministro de fluido para evitar circuitos peligrosos que se pudieran originar del frenético bamboleo de los postes del alumbrado público y de los cables conductores de alta tensión. La oscuridad total reinó en San José durante 10 minutos, pasados los cuales las Compañías ordenaron de nuevo la continuación del servicio.

UNA MUERTE

Después de que el primer movimiento sembró el pánico entre los habitantes de la capital y provincias vecinas, la señora Eligia Rodríguez Venegas, de 60 años de edad, se lanzó desprovista hacia la puerta de su casa en San Juan de Tibás, cayendo

Chances clandestinos perseguidos en Limón

Ha reportado el Inspector Provincial destacado en Limón, el Superior el Coronel Herrera, que los Guardas bajo su mando han sido dedicados a controlar la venta de chances clandestinos, con los cuales se hacen gran competencia a los chances y lotería nacional. Han sido detenidos varios infractores, entre ellos David Bryan B. Sidney Hamilton H. Pretendiendo las autoridades fiscales del Puerto del Atlántico realizar una campaña abierta y severa contra este negocio ilegal.

Capturados dos bandalos armados con rifles

Comunicó el Sub-Inspector de Hacienda destacado en Puer Limón, que el sábado recién pasado, en horas de la tarde, elementos bajo su comando detuvieron a los individuos Sidney Hopwood H. y James Honnood, quienes portando dos rifles, uno semi-automático Calibre 22 y el otro Calibre 16, se encontraban en el vecindario de Puer Limón. Las armas les fueron confiscadas y esos elementos fueron puestos a la orden de la autoridad presbiteria, para las sanciones del caso.

muerta sobre la acera casi al momento exacto de presentarse la segunda sacudida sísmica. El Jefe Político de Tibás, don Moisés Sánchez, así lo informó esta mañana al Ministerio de Gobernación y Policía.

LOS PRIMEROS DAÑOS REPORTADOS

Los primeros daños causados por el sismo y reportados a LA PRENSA LIBRE en la madrugada fueron los siguientes: Pulpería "El Estero" de don Antonio Rojas (Barrio Luján) con pérdidas de cristalería a las que se sumaron una docena de botellas de litros de Brandy "Viejo" quebradas, dos docenas de botellas de cerveza extranjera y dos paquetes de cigarrillos que resultaron dañados a causa del licor regado.

UN CASA CON UN ORIFICIO IMPONENTE

Sobre la pared oeste de la casa propiedad de la señora de Vio, en Barrio Luján, de que es inquilino don Alexis Alpizar, el sismo abrió un orificio circular de casi metro y medio de diámetro. Cabe recalcar que la pared es de un cemento endeble y que el hueco más pareciera causado por una bala de cañón que por un temblor. Sobre la misma pared se notaron innumerables grietas y abombamientos peligrosos.

EN CIUDADELA CALDERON MUÑOZ: MAS GRIETAS

En la Ciudadela Calderón Muñoz varias residencias se agrietaron peligrosamente. De ellas la que mayor cantidad de grietas evidencia en sus paredes y techos es la de don Franklin Rojas, propietario de la Fábrica de Cocinas "Nury". Esta residencia, de dos pisos y a la par de la cual está el taller, presenta grietas desde la primera planta hasta arriba. Algunos cristales se quebraron inexplicablemente y el resto de las paredes interiores se resquebrajaron o desmenuzaron como atacadas de viruela.

OTRA RESIDENCIA AVERIADA EN B. LOS ANGELES.

En la residencia de don Francisco Mora, 50 varas al sur de la Iglesia de Los Angeles, las paredes frontales se resquebrajaron y dos repellos nuevos que se habían hecho sobre ellas se vinieron al suelo arrastrando gran cantidad de bahareque. También resultó agrietado el taller de zapatería que el mismo señor Mora tiene junto a su casa.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

El Ministerio de Agricultura e Industrias, en la pared Oeste que pega con las bodegas de la Librería Universal, muestra una enorme grieta. Algunas de las paredes del edificio contiguo también quedaron dañadas aunque en menor grado.

OTROS EDIFICIOS.

En el edificio de Radio Patullas y la Penitenciaría Central de San José las paredes se agrietaron también horribilmente. Sin embargo hubo que desmentir las afirmaciones radiales de que había derrumbes en las instalaciones etc.

DOS IGLESIAS EN DESAMPARADOS.

El Jefe Político de Desamparados, don Franklin Naranjo, nos brindó abundantes datos sobre las observaciones hechas por las patrullas que él ordenó en la madrugada. Estos datos quedan resumidos así: la Iglesia Central de Desamparados sufrió la quebradura de algunos vidrios y grietas en sus paredes. La Iglesia de San Antonio se agrietó en un costado. El edificio municipal de Desamparados sufrió resquebrajaduras y grietas. Dos casas viejas de adobe en San Antonio también se desmenuzaron.

PERSPECTIVAS ANTE EL PROXIMO CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA

El vigésimo primer congreso del partido comunista de la Unión Soviética comenzará en Moscú el 21 del corriente mes de enero y su tema principal será, con toda seguridad, el plan septenario del Primer Ministro Khrushchev.

Debido al control que ejerce el rotundo Primer Ministro soviético sobre el partido y sobre el gobierno, puede decirse, sin temor a equivocarse, que el plan será aprobado. Sin embargo, existen bastantes indicios de que tal vez se produzca alguna dramática "sorpresa", posiblemente un informe del propio Khrushchev para denunciar las actividades "anti-partidistas" de los principales oponentes a su política.

En efecto, Khrushchev ha en visto ya un informe de esta naturaleza al Comité Central del Partido. En este informe, que fue enviado a principios del pasado mes de diciembre y que apareció, en parte, en la prensa soviética, Khrushchev acusó a varios de sus antiguos colegas de haber tratado de poner obstáculos a su programa relacionado con el aumento de la producción agrícola nacional.

Entre los funcionarios soviéticos a quienes se acusa, a los cuales la prensa moscovita calificó de "grupo de destructores", se encuentran los ex-Primer Ministros Malenkov y Bulganin, los ex-Ministros del Exterior Molotov y Shepilov y el viejo arquitecto de la estructura económica soviética Lazar Kaganovich.

Khrushchev había indicado en declaraciones previas que esos exfuncionarios se habían opuesto no solamente a sus planes agrícolas, sino en efecto, a su política económica por entero que ha de figurar como uno de los temas principales del próximo congreso del partido.

En vista de la inclinación que ha demostrado Khrushchev de acusar públicamente a sus rivales —sin mencionar la acusación póstuma de su jefe Stalin, que puso la nota dramática en el vigésimo congreso— resultaría asombroso si Khrushchev no acusara al "grupo partidista" en el vigésimo primer congreso.

Tal estrategia serviría no solamente de justificativo respecto a las acciones de Khrushchev contra sus oponentes, sino también para disuadir a cualquier otro nuevo grupo de disidentes que pensara oponerle a sus planes.

Cabe citar aquí, a este respecto, un acontecimiento interesante y, posiblemente, de gran significación. Nos referimos a la publicación de un inusitado artículo en el periódico de Moscú "Literaturnaya Gazeta", en el cual se critican los más importantes aspectos del plan septenario de Khrushchev, este artículo está firmado nada menos que por Stanislav Strumilin, uno de los más viejos y prominentes economistas de la Unión Soviética.

En el citado artículo, el decano de los economistas soviéticos pone en duda públicamente la solidez fundamental del aspecto del plan económico de Khrushchev. Sostiene Strumilin que las cifras anunciadas por Khrushchev en noviembre

están basadas en cálculos exagerados, que la Unión Soviética necesita en materia de inversión de capitales y que los cálculos relativos al probable aumento futuro en la productividad de los trabajadores soviéticos son extremadamente bajos.

Además, Strumilin recomienda mayores asignaciones de fondos para las actividades de orden cultural, especialmente en lo que se refiere a la educación. El destacado economista soviético pide que se hagan "modificaciones vitales" con el fin de que las sumas invertidas en las actividades culturales de la nación durante los próximos siete años no sean inferiores a las que se invirtieron por este concepto en años anteriores.

Estas no son sino dos de las más importantes críticas que aparecen en el citado artículo en cuestión pone abierta de Strumilin. En general, el artículo en tela de juicio la capacidad de los economistas que prepararon el plan septenario auspiciado por Khrushchev.

Lo más sorprendente, sin embargo, no es que Strumilin esté en desacuerdo con Khrushchev, sino que se permita la publicación de los detalles de este desacuerdo. La ventilación de estos desacuerdos en un órgano de publicidad ha servido algunas veces como "una válvula de escape" psicológica, esto es, como un medio de dar salida a las críticas que el Kremlin sabía que existían y también como un medio de hacer saber que los planeadores soviéticos reconocen las críticas de aquellos que no piensan lo mismo que ellos. Esta sería la explicación de tan extraña actitud en lo que a Moscú se refiere.

Sin embargo, muchos piensan que tal vez el artículo en cuestión pueda servir de base para una detallada contestación por parte de Khrushchev a los críticos de su política, a los "anti partidistas" y al "grupo de destructores" a los cuales ha sindicado el rotundo y jovial Primer Ministro soviético como los más activos oponentes a su plan económico.

DON CARLOS A. PEREZ GRANADOS

Tenemos un saludo para don Carlos Alberto Pérez Granados, deseando que recobre pronto su salud.

Escuela Gregg ABRIÓ SU MATRICULA

Las clases comenzarán el Jueves 15 del corriente.

Teléfono: 3978 Apartado: 1995 DIRECCION: 125 varas Este Clínica Bíblica

Ejercicios Espirituales en Cartago

El lunes 26 de enero a las 5.00 p. m., comenzarán los Ejercicios Espirituales para señoras, señoritas y ex-alumnas en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de las Religiosas Bethlemitas. Terminan el sábado 31 a las 10.00 a. m. El último día serán festejadas con una alegre "Pastorela".

UNA VOZ ESTUDIOSA

De la exposición que hiciera el Lic. don Raúl Hess en conferencia que dictara ante auditorio que denominan Instituto de Ciencias Políticas, atacando el Plan de Fomento Económico del actual Poder Ejecutivo, de bastante interés nos parece tener la oportunidad de referirnos al capítulo D. en que se analiza el destino de los Bonos del Sistema Bancario.

Objeta el señor ex-Ministro de Economía el intento del Plan en cuanto a la conversión de los plazos cortos a plazos largos de los actuales deudores que así lo solicitaran, argumentando la imposibilidad en que se vería el Sistema de continuar lo que él llama "sus colocaciones normales", exponiendo textualmente: "el llamado plan de fomento económico dejaría de serlo, dentro de sus limitaciones, para convertirse más bien en una amenaza para la producción nacional".

En un medio económicamente suficiente como está demostrado que lo es el Sistema Bancario Nacional por falta absoluta de autonomía económica financiera, hablar de "colocaciones normales", refiriéndose a las operaciones de tipo prestamista únicamente, —corto plazo—, desentendiéndose las fundamentales, o sea las de tipo inversionista, —largo plazo—, no es otra cosa que aferrarse a continuar una política totalmente equivocada de servicio bancario. Pensar, como así parece que lo entiende el Lic. Hess, que el fomento de la economía lo que requiere es el "chiqui chiqui" del constante renovar

FAMILIAS CULTAS

en las 7 Provincias están suscritas a Mujer y Hogar. Más de 26.000 personas lo leen cada semana!

POR ALGO ES!

Debate sobre fondos de la ley tabacalera

Diputados de Cartago en contra.— También la Cooperativa de Tabacaleros.— Fuerte golpe a Agencias de Extensión Agrícola.—

Saben nuestros lectores que existe el proyecto de darle un nuevo destino a los fondos creados por la Ley de Protección a la Agricultura del Tabaco, parte de los cuales se destinan a construcción y reparación de viviendas en las zonas tabacaleras del país, parte a programas de las Agencias de Extensión Agrícola y otra para programas de carácter social.

Ministro ...

Viene de la Pág. PRIMERA

Nº 1676, de 29 de noviembre del año próximo pasado, por medio del cual impuso la sanción de amonestación escrita al Asistente Legal de esa dependencia.

Hace el Ministro varias consideraciones de carácter legal y siento como punto de partida, que el Asistente Legal no ha desobedecido los órdenes del Director y que, por tanto, éste no puede amonestarlo, al tenor de lo que dispone el Código del Trabajo y del Reglamento del Servicio Civil, por "lo que revoca su resolución y declaro que en el presente caso no hay lugar a amonestación escrita".

Domingo se ...

Viene de la Pág. PRIMERA

dos para lograr dineros que permitieran la compra de nuevas unidades de patrullaje.

Actualmente es imposible el trabajo —declaró Bravo—, por cuanto todo el presupuesto se va en reparaciones y gasolina, de la cual se gastan 4.003 galones por mes debido a que hay unidades que ya no hacen ni 15 kilómetros por galón, así son de viejas y de gastadas.

Preguntado el Comandante por el número de patrullas en acción dijo que solamente quedaba una de las patrullas originales y tres jeeps que han prestado diversos ministerios de gobierno. Las demás unidades se encuentran totalmente convertidas en chatarra.

La paralización es un hecho —recalcó Bravo—, y desde el domingo pondremos a nuestra gente a prestar servicio en el Tránsito o en la Guardia Civil.

San José, queda ahora, de esta manera, prácticamente a merced del hampa.

El proyecto tiende a que los fondos creados por esa Ley se distribuyan entre las Municipalidades.

Hemos logrado saber que en torno del proyecto para variar el destino de esos fondos producirá un acalorado debate en la Asamblea Legislativa.

La mayoría de los Diputados de la Provincia de Cartago se ha pronunciado en contra del proyecto, por considerar que las instituciones de servicio social a través de las cuales se manejan esos fondos han pro-

cedido con tino en la distribución de los fondos.

También se opone al proyecto la Cooperativa de Productores de Tabaco, por considerar que esos fondos deben de destinarse a proporcionar vivienda barata y cómoda a los habitantes de las zonas tabacaleras y a los programas que tienen a su cargo las Agencias de Extensión Agrícola para mejorar la agricultura del tabaco, ya que las Agencias recibirían un fuerte golpe al variarse el destino de esos fondos.

Mejoras en las condiciones de vida de trabajadores

Armuelles (Panamá) enero. En una reunión de dirigentes Sindicales y altos funcionarios de la Chiriquí Land Company, aquí, fueron discutidos y acordados muy interesantes puntos

Importante reunión en Mercedes Norte de Puriscal

Ayer hubo en horas de la tarde una importante reunión de campesinos del distrito de Mercedes Norte de Puriscal a la cual asistieron alrededor de 50 personas destacadas del lugar. Fue convocada por la Agencia de Extensión Agrícola de Puriscal y asistieron representantes del Departamento de Planes y Obras del INVU.

Se efectuó el siguiente programa:

Presentación. Agencia de Extensión Agrícola D. Walter Villalobos. Explicación del Programa de Vivienda Rural en Zonas Tabacaleras, por Hugo Solís.

para continuar el programa de mejoramiento de las condiciones de los obreros y sus familias en estas zonas.

En la reunión se puso de manifiesto una vez más la buena relación obrero-patronal que existe en esta zona bananera.

El señor Maurice Bostick, Sub-Gerente de la Chiriquí Land Company manifestó que la Compañía está presta a tomar las medidas del caso para satisfacer adecuadamente las peticiones justas de los obreros.

En ambiente de cooperación y respeto mutuo, los voceros del Sindicato de trabajadores Bananeros agradecieron al patronero de la compañía sus expresiones de apoyo a los trabajadores y sus deseos de superación para el bien de patronos y obreros.

Aprenda y viva: siga con cuidado la campaña de divulgación contra el cáncer.

En el momento de la reunión se recogieron 15 solicitudes de familias campesinas que desean vivienda. Es posible que se recojan más.

LOS HUERFANITOS VIAJARAN GRATUITAMENTE EN FERROCARRIL E. al P.

La Gerencia del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, ha sido autorizada por la Junta Directiva para extender gratuitamente 243 pasajes de ida y vuelta a Puntarenas para que los huérfanos del Hospicio puedan viajar en este mes a Puntarenas.

La solicitud fue formulada por la Directora de ese Hospicio, Sor María Leche y acogida con la mayor simpatía por la Gerencia y la Junta Directiva del Ferrocarril, en virtud de tratarse de un servicio social tan importante en nuestro medio.

LICITACION PUBLICA Nº 64

Venta de materiales y equipo en desuso

La Proveeduría del Banco Anglo Costarricense recibirá ofertas de compra, hasta las 15 horas del día 27 de mayo de 1959, para la venta de los siguientes artículos:

MATERIALES SOBRANTES PARA CONSTRUCCION

Tubos conduit (nuevos y usados), ventanales de madera y de hierro para vidrios, hojas de madera para ventanas, tubos para cañería, materiales para instalaciones eléctricas, planchas de hierro de 1/4" de espesor, barras de hierro, tornillos, etc.

MATERIALES Y EQUIPO PARA INDUSTRIA

Maquinarias y moldes para jabonería, silicato de sodio en cristales y licuado para jabonería, un quebrador de piedra, un clasificador y un transportador ambos para piedra quebrada, una caldera vertical y un calentador de aire para estufa de secar café, varios motores eléctricos, transmisiones, poleas y otros accesorios para maquinarias, varias romanas para mostrador, una bomba y un tanque para agua, un montacargas móvil para transportar y estibar mercaderías en bodega, Petatillo de caña para muebles.

EQUIPO PARA OFICINA USADO

Cajas de madera de cedro, archivadores metálicos, máquinas de escribir y de contabilidad, un calentador de agua para baño, un aparato para tomar microfotografías de documentos, un aparato para desarrollo automático de películas de cine, dos pantallas ampliadoras del microfilm, y mostradores de diferentes tamaños.

OTRAS MERCADERIAS

Varias capotas para camioneta con sus respectivas armazones metálicas. Hay además otros artículos para la venta.

CONDICIONES PARA LAS OFERTAS

- 1) Los interesados en los catálogos completos y detallados de todos los artículos para la venta, pueden pasar a la Proveeduría del Banco Anglo Costarricense, en donde se les facilitará copias de los mismos y se recibirán las ofertas de lo que se desee adquirir.
- 2) Dichos artículos se exhiben en la bodega del Banco, sita en avenida 6, calles 5/7, en esta ciudad, previa cita que deberá concertarse en la Proveeduría.
- 3) Las ofertas deberán hacerse en las fórmulas especiales que la Proveeduría suministrará para ese efecto. Los interesados pueden hacer sus ofertas de acuerdo con las listas de los catálogos.
- 4) Se aceptan ofertas parciales.
- 5) Forma de pago: al contado.
- 6) Conforme se vayan recibiendo se irán con siderando; para ello se señalan los días 15 y último de cada mes, a las quince horas. Si esas fechas cayeren en día feriado o domingo, las ofertas se tramitarán el día hábil siguiente, y en caso de días sábados, ello se hará a las 11 horas.
- 7) Las ofertas deberán ser entregadas en la Proveeduría, por triplicado debidamente firmadas, en sobre cerrado, indicando la dirección del interesado, con la leyenda "OFERTA PARA LICITACION PUBLICA Nº 64", dirigida al Proveedor del Banco Anglo Costarricense; antes del día y hora arriba señalados. Serán abiertas en presencia de los oferentes que asistieren y de los funcionarios que por ley están facultados para concurrir.
- 8) El Banco Anglo Costarricense se reserva el derecho de aceptar la oferta que más le convenga, y el de rechazarlas todas si ninguna conviniere a sus intereses.

JAIME MOLINA C.

San José, 7 de enero de 1959.

Proveedor

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Junta Administradora del Fondo de Patrimonios y Jubilaciones

Por este medio se avisa a quienes estén interesados en adquirir un lote del Barrio universitario "La Paulina", que ya están listas las fórmulas a llenar como solicitud formal y que a partir de hoy 13 de enero y hasta el 13 de febrero del presente año, se recibirán en la Contaduría de la Junta (Edificio de la Rectoría Ciudad Universitaria San Pedro).

Los lotes libres son los siguientes: primera categoría, lote Nº 8, 663.12 vr2. a \$ 41.00 vr2.; lote Nº 50, 641.52 vr2. a \$ 41.00 vr2.; segunda categoría: lote Nº 58, 617.47 vr2. y lote Nº 17, 1154.38 vrs2. ambos a \$ 35.00 vr2.; tercera categoría: lote Nº 37, 726.22 vr2.; lote Nº 60, 968.48 vr2.; lote Nº 62, 1416.04 vr2., lote Nº 63, 1108.03 vr2., éstos últimos cuatro a \$ 30.00 vr2.

La Junta estudiará cada una de las solicitudes presentadas y procederá a otorgar los lotes, de acuerdo con el "Reglamento para la Adjudicación de Lotes al Personal Docente, Técnico y Administrativo de la Universidad de Costa Rica", reformado y aprobado por el Consejo Universitario en sesión Nº 875 de 22 de abril de 1957.

Ramón García V.,
Secretario.

San José, 13 de enero de 1959.

Roderico Rovira Paniagua

Emergencia ...

Viene de la Pág. PRIMERA

que viene padeciendo desde hace varios meses de una sequía peligrosísima para la ganadería cartaginesa.

POSUESTA LA EXPOSICION

Acordó el Comité, en vista de los informes a que hacemos referencia, suspender la celebración de la Exposición, por cuanto los animales no están en condiciones de ser expuestos.

PETICION AL MINISTERIO

Acordó también el Comité solicitar al Ministerio de Agricultura e Industrias declarar a la provincia de Cartago zona de emergencia, a fin de que se tomen las medidas adecuadas para resolver serios problemas que padecen los ganaderos y agricultores de aquella provincia. Hoy mismo se le hizo al Ministerio la solicitud para que por Decreto se haga la declaratoria mencionada.

REUNION EN CARTAGO

Ganaderos y agricultores de la provincia de Cartago se reunirán en la Vieja Metrópoli el jueves de la semana en curso con la Junta Directiva de la Cámara de Agricultura a fin de considerar las medidas que puedan ayudar a los ganaderos y agricultores en la grave emergencia actual.

Descubren...

Viene de la Pág. PRIMERA—

ayer de tres ex-soldados de Batista acusados de ser responsables de 20 a 30 muertes en esta población azucarera situada a 72 kilómetros al este de Matanzas la capital provincial.

DESCRIPCION DEL JUICIO

Un Tribunal de cinco hombres presidido por el Capitán Julio Chaviano, Comandante local del Movimiento 26 de Julio, se reunió a las 4 p. m. en el edificio de la Jefatura de la Guardia Rural.

Además de Chaviano, un joven veterano de las guerrillas de Castro, el Tribunal estaba formado por otros dos miembros del movimiento rebelde —un miliciano y un miembro civil de la oposición rebelde clandestina.

El Tribunal se sentó tras una mesa de madera, con los documentos relativos a los "crímenes de guerra" de los acusados.

Eran juzgados el ex-Capitán del Ejército Isidoro López, el Sargento Juan Leonard y

un soldado, Segundo Nápoles, que ocupaban sillas plegadizas, cuando no hablaban al Tribunal.

El procedimiento duró cuatro horas, leyendo Chaviano las acusaciones acumuladas durante una investigación y levantándose los acusados para defenderse.

DESMIENTE AL SUPERIOR

En un punto Leonard desmintió energicamente las declaraciones hechas al Tribunal por el que había sido su oficial superior.

Se permitió a la prensa y a los testigos asistir al juicio pero no a los residentes de la región que sólo podían mirar al través de las polvorientas ventanas.

Una vez terminadas las declaraciones Chaviano ordenó la retirada de todos y los acusados fueron devueltos a sus celdas. Cinco minutos más tarde la sentencia estaba lista y los hombres fueron traídos de nuevo a la sala del Tribunal.

Chaviano leyó el veredicto: "Culpables" y los sentenció a ser fusilados. Luego saludó a López que devolvió el saludo, se volvió y de nuevo fue enviado a su celda.

Los rebeldes enviaron a un sacerdote católico Fray Juan Langlois de Montreal, a la celda de López, donde pasó varios minutos confesando al Capitán.

QUISO SUICIDARSE

El sacerdote apenas hacía unos minutos que se había retirado cuando se escucharon gritos en toda la cárcel. Los guardias rebeldes corrieron a la celda de López, y le encontraron con las manos en la garganta semi-asfixiado.

Había tratado de estrangularse con un cordón del colchón, pero éste se rompió. Los rebeldes le condujeron a un hospital.

La ejecución tiene que esperar la aprobación de la sentencia del Tribunal por el Comandante Militar Provincial, William Gálvez, que está en Matanzas.

Pero es posible que los disparos del pelotón de fusilamiento se escuchen en Colón antes de la puesta de sol.

CERCA DE 200

LA HABANA, 13 — (UPI) Despachos de Santiago de Cuba publicados por "El Mundo" de La Habana dicen que hasta ahora más de 75 de unos 500 "criminales de guerra" de tenidos en Oriente han sido ejecutados.

Sin embargo, sólo identifica a catorce por sus nombres. Esto elevaría el total conocido de ejecuciones formales e informales hasta la fecha a cerca de 200 en toda la isla.

NECESITAN LUZ

Pablo Mila Ortiz, Corresponsal de El Mundo en Santiago de Cuba dice que un grupo de ejecuciones han sido aplazadas hasta "que se tuviera mejor luz" a petición de la cadena de televisión que está filmando de la "justicia revolucionaria".

QUINES SON

Ortiz identifica a los principales "criminales de guerra" ejecutados como el Jefe de Policía, Comandante Bonifacio Haza, el Capitán de Policía Antonio Gutiérrez; los miembros del Servicio de Inteligencia del Ejército, Tenientes Ramón Heredia y Enrique Despaigne, y el Sargento Eladio Abreu q' mandaba el destacamento de la prisión de la guarnición del ejército en el Cuartel Moncada.

LOS JUICIOS

Ortiz dice que algunos de los juicios se realizaron en el edificio del Tribunal Civil, presididos por un Comandante del ejército rebelde identificados sólo como "Anibal" e identifica al "Fiscal" como Capitán Jorge Serguera.

Agrega que los juicios continúan en la cárcel próxima a Boniato.

MAS ACTIVOS EN SANTIAGO

LA HABANA, 13 — (UPI) Círculos rebeldes revelaron hoy que "varios miles" de hombres de Batista comenzarán a ser juzgados en La Habana. Los pelotones de fusilamiento

se muestran más activos en Santiago, capital de la provincia de Oriente, que fue escenario de las más sangrientas represiones de rebeldes por los partidarios del depuesto ex-Presidente Fulgencio Batista.

JUICIO EN MASA

Los insurrectos de Santiago, al mando de Raúl Castro —hermano del jefe revolucionario— han detenido por lo menos a 320 personas. Setenta de ellas fueron sometidas a un juicio en masa y 14 ejecutados inmediatamente.

OTRAS CIFRAS

Además se anunciaron otras 52 ejecuciones, tras juicio sumario, desde el 19 de enero en las ciudades de Matanzas, Manzanillo, Camagüey, Pinar del Río y Santa Clara, alargan esa lista otras 15 ejecuciones que se dice tuvieron lugar secretamente en la fortaleza de La Cabaña, en La Habana.

Hasta ahora la mayor parte de los juicios contra los "criminales de guerra" han tenido lugar en provincias, pero en el curso de esta semana se extenderán a La Habana. El Jefe de Policía de La Habana de claró que esta semana comenzarán los juicios de muchas de las 1.200 personas que fueron aprehendidas en las primeras horas del primero de enero.

EL DIRECTORIO ENTREGA

Entre tanto la paz en el campo rebelde tomó un cariz más concreto cuando el directorio revolucionario, fracción rebelde rival que abrió el segundo frente contra las fuerzas de Batista en la provincia de Las Villas en Cuba central, entregó sus armas al Movimiento 26 de Julio, de Fidel Castro.

Entre las armas había dos tanques y dos coches blindados.

El líder directorio revolucionario Faure Chamoun pronunció un discurso de despedida a sus guerrilleros antes de desarmarlos. Simultáneamente en la casa de gobierno y pidieron al Presidente provisional, Manuel Urrutia, que incorpore a 300 miembros del directorio al ejército regular.

SUSPENDEN EJECUCIONES

LA HABANA, Enero 13 UPI El Comando del victorioso ejército rebelde en La Habana ordenó hoy sorpresivamente la suspensión de los procesos y ejecuciones por "crimenes de guerra" en la Ciudad de Colón, Provincia de Matanzas.

La orden provocó de inmediato conjeturas de que los rebeldes habrían resuelto frenar su sangrienta campaña de represalias contra todos culpables de las atrocidades cometidas contra la oposición durante el régimen del derrocado Presidente Batista, aunque casi simultáneamente con aquella orden el líder rebelde Fidel Castro reiteró en La Habana q' todos los culpables serán castigados implacablemente, pero con justicia.

"Ningún poder humano puede impedir que todo el peso de la ley caiga sobre los culpables, no importa cuáles sean", dijo Castro.

Despachos llegados a esta capital dicen que 84 personas han sido ya sentenciadas y ejecutadas solamente en Santiago de Cuba, y que el total de ejecuciones en toda la Isla alcanza ya a unas 200 desde el primero de enero.

El Capitán Julio Chaviano, Comandante del ejército rebelde en Colón, declaró q' esta mañana recibió orden de La Habana de no continuar los procesos y ejecuciones en aquella ciudad.

La orden, añadió, le llegó

firmada por el Comandante Camilo Cienfuegos, Comandante del campamento de Colón, cuartel general del ejército en La Habana.

La orden de Cienfuegos, al menos por el momento, salvó la vida a tres personas condenadas a muerte en Colón.

LA INSURRECCION HA PASADO

La Habana, Enero 13 UPI. El Primer Ministro José Miró Cardona declaró que la insurrección ha pasado y que la revolución ahora se prepara para entrar en la fase de la reforma económica y política.

Dijo que las actividades de "purificación" de la revolución se extenderán más allá de aquellos directamente conectados con el régimen de Batista —incluyendo a los q' prestaron al mismo apoyo "moral, político o financiero".

Dijo que tales personas quizás no mataron, robaron ni asaltaron a nadie, pero q' su apoyo mantuvo a Batista en el poder.

MATTHEWS

EMBAJADOR

La Habana, Enero 13 UPI. El diario "El País" elogia la sugerencia de que los Estados Unidos nombren a Herbert L. Matthews, redactor del New Times como nuevo Embajador en Cuba.

Jules Dubois del Chicago Tribune cablegrafió la sugerencia al Vice-Presidente Nixon, al Secretario de Prensa Hagerly y a los Congresistas Morse, Aiken y Porter.

"El País" dice: "La noticia ha causado excelente impresión en los círculos revolucionarios y también... en una forma especial, entre los norteamericanos que están en Cuba" y agrega:

"El nombramiento de Matthews, amigo personal de Fidel Castro y paladín de su causa, sería bien recibido y produciría excelente impresión en general en toda Cuba".

El País cita palabras de Matthews diciendo que está agradecido pero que considerará la sugerencia simplemente como "un gesto de amistad... la verdad es que yo estoy tan apartado de eso

Parlamentos...

Viene de la Pág. PRIMERA—

reunirán en torno a la Unión de Centro América.

Se escogió el 24 de junio para ser la fecha de aniversario de la primera constituyente centroamericana que se reunió el 24 de junio de 1923.

Al Congreso de Congressos asistirán diez delegados de los Congresos o Asambleas Legislativas en los países centroamericanos y concurrirán también cinco observadores de Panamá.

La agenda incluye los siguientes puntos: 1) integración económica; 2) integración social; 3) integración legislativa; 4) integración cultural.

Los funcionarios de la ODECA están organizando los demás aspectos que serán vistos en esta reunión de parlamentarios centroamericanos, así como los actos sociales que en tal ocasión tendrán lugar.

(la diplomacia) que la idea nunca se me había ocurrido".

¿QUIERE UD. VER A LOS
CAMPEONES MUNDIALES
DE FUTBOL?
HOY MARTES, en TANDA de 9 p. m. en el

PALACE

SERAN PRESENTADOS AL PUBLICO POR
LUIS CARTIN
EL EQUIPO DE FUTBOL

"SANTOS"

con las 3 maravillas que hicieron diabluras
en SUECIA

PELE, PEPE y ZITO

HOY a las 9 p. m. en el PALACE
con la película LA CORONA Y LA ESPADA

=====

A LA MANERA DEL JUGLAR...

HOY, MARTES, 13 DE ENERO DE 1959

PALACE IDEAL COLON
3-7 y 9 — \$ 2.00 6 y 8 — \$ 1.50 6.30 y 8.30 \$ 1.50

Regresa a la pantalla, en toda su magnificencia, el espectáculo medioeval que conmovió a los públicos con su romance, su aventura y el encanto de su historia, a la manera del canto de un juglar!

METRO GOLDWYN MAYER presenta!

LA M-G-M PRESENTA

Corona y la Espada

EN CINEMASCOPE Y COLORES

Protagonistas
ROBERT TAYLOR · KAY KENDALL · ROBERT MORLEY

UNA PELÍCULA M-G-M CON SONIDO ESTEREOFÓNICO PERSPECTA

LA CORONA Y LA ESPADA

VARIEDADES
3-7 y 9 — \$ 2.00
Sydney Poitiers, en:
LA MARCA DEL HALCON

LIBANO
7 y 9 — \$ 1.25
GULLIVER EN EL PAIS
DE LOS ENANOS

ROXY
3 — \$ 1.25 7 y 9 \$ 1.50
Alan Ladd, en: EL
REBELDE ORGULLOSO
Colores

ZAIDA
8 — \$ 1.25
EL ALTO COSTO DEL
AMOR — José Ferrer

CINEMA
7 y 9 — \$ 1.25
EL HOMBRE DE PIEDRA

MODERNO
3-7 y 9 — \$ 1.50
TIERRA DE HOMBRES
Joaquín Codero

COLISEO
3-7 y 9 — \$ 2.00
MACABRO
Escalofriante.

ARANJUEZ
8 — \$ 1.50
NIDO DE AGUILAS
Van Johnson

CASTRO
7.30 — \$ 1.00
Tin Tan, en:
EL COFRE DEL PIRATA

RIO
8 — \$ 1.50
DRACULA

ANUNCIAMOS PARA EL VIERNES EL SENSACIONAL
EXITO: "AVENTURA EN EL JAPON" Cinemascope y Techni.

Cafetaleros...

Viene de la Pág. PRIMERA—

misma economía de las naciones cuyo principal producto de exportación es el café. Sabido es que se están firmando contratos de exportación y precios desconsoladores, menores de cuarenta dólares por quintal de café de primera calidad. Y el panorama de precios es una incógnita.

La Comisión está integrada por los agricultores don Alberto Pinto, don Eduardo Hütt, don Luis Dobles, don Arturo Echandi, don José R. Echeverría, don Max Gurdian, don Guillermo Esquivel, don Jesús Jiménez, don Miguel Ortuño, don Fernando Robles y don Carlos Flores.

Posiblemente, como resultado de esta reunión, surjan peticiones y recomendaciones que se plantearán no solamente al Gobierno y sus organismos, sino a las instituciones de crédito locales.

ENGLISH MOVIES

PALACE-IDEAL-COLON
The Adventures Of
Quentin Duward

VARIEDADES
Mark Of The Hawk

COLISEO
Macabre (Means Horror)

ROXY
Proud Rebel

ARANJUEZ
Men Of The Fighting
Lady

ZAIDA
The High Cost Of Loving

CINEMA MENDOZA
The Man Who Turned
To Stone

ROXY
Horror Of Drácula

CENTER CITY presenta LLUVIA DE ESTRELLAS

A las 3 p. m. — \$ 1.25
Con un gran reparto Pedro Infante,
Santita Montiel, Lado González
(Piporro) en: EL ENAMORADO

A las 7 y 9 — \$ 2.50

el colosal espectáculo de todos los martes: LLUVIA DE ESTRELLAS, presentando al Mariachi de MIGUEL DIAZ con sus cantantes ROBERTO ROMANO y JUAN TORRES, el ranchero.

Y como variedad la reaparición del gran cómico español: PACO FLORES, quien hizo su debut con la famosa Compañía de Cabalgata. Y como siempre presentando al gran POMPONIO el hombre de las 20 voces. IRIS la artista polifacética de radio y teatro, la belleza exótica CAROLINA, TRINO MONGE, el caballero de la canción, y mil variedades más.

REFORMA PRESENTA A LAS 7 y 9 — \$ 1.25
LA FORMIDABLE PRODUCCION POLACA MUJERES HEROICAS